

14. 11.74

ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS SEXUALES EN LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA ACTUAL.

Investigación realizada por Frederic Boix y colaboradores con objeto de facilitar a educadores, clínicos, padres de familia y trabajadores sociales, una descripción ordenada y cuantificada, de los hechos sexuales dados en nuestra sociedad actual.

I = MOTIVACIÓN.

1. = Las denuncias globales de Alfred C. Kinsey.

"En los últimos tiempos ha ido en aumento el interés del público por conocer más en materia de sexualidad, con prescindencia de cuestiones de moral y costumbres de origen: en otras palabras, las gentes quieren conocer el hecho científico. Los médicos tratan a miles de pacientes necesitados de información objetiva".

"Psiquiatras y analistas hallan que una gran mayoría de sus pacientes necesitan ayuda para resolver conflictos sexuales surgidos en su vida. Crece día a día el número de personas que quisieran saber más acerca de temas tales como la adaptación sexual en el matrimonio, la guía sexual del niño, las relaciones prematrimoniales de la juventud, la educación sexual, las actividades sexuales no aprobadas por las costumbres y demás problemas que preocupan a las personas interesadas en el control social de la conducta humana a través de la religión, la costumbre y la ley. Antes de encarar científicamente cualquiera de estos aspectos, es necesario saber más acerca de la verdadera conducta sexual de las gentes, y de las interrelaciones de esta conducta con los aspectos biológicos y social de sus historias".

"Hasta ahora, las respuestas a estas cuestiones han sido escasas e insuficientes, pues la conducta sexual del ser humano representa uno de los aspectos menos explorados de la biología, la psicología y la sociología. Científicamente, es más lo que se sabe del comportamiento sexual de los animales domésticos y de laboratorio".

"En nuestra cultura europea occidental y americana, la sexualidad ha sido objeto, más que ninguna otra actividad fisiológica, de evaluación religiosa, tabúes sociales y legislación formal. Es obvio que la falta de mayores conocimientos acerca de la actividad sexual del varón es la resultante de la influencia que la costumbre y la religión han tenido sobre los investigadores y la generalidad de la gente, y de las restricciones no materiales impuestas a la investigación científica en este terreno".

"Hay culturas que aceptan con más libertad las actividades sexuales como pauta de fisiología cotidiana (Malinowski, 1929), mientras tienen establecidos complicados ritos y tabúes sobre las actividades alimentarias".

"Cabe reflexionar acerca de lo que en nuestro propio medio serían los conocimientos científicos sobre las funciones digestivas si los tabúes hubiesen recaído precisamente en la nutrición y la alimentación. Sin embargo las urgencias sexuales producen cambios

emocionales más intensos que los vinculados con cualesquiera otras actividades fisiológicas. Por eso es difícil comprender cómo una sociedad puede preocuparse tanto con las funciones respiratorias, digestivas, excretoras o con cualquiera otra actividad fisiológica".

"Es posible que la estrecha relación entre sexo, valores religiosos, ritos y costumbres en la mayoría de las civilizaciones del mundo, sea consecuencia fundamental del contenido emocional de la sexualidad".

"Las actividades sexuales pueden afectar a otros individuos que los actores mismos o perjudicar a la comunidad como grupo social. Los defensores de las costumbres sostienen que ello explica de sobre el interés de la sociedad en la conducta sexual del individuo; es probable, empero, que se trate de una racionalización postfactum desdeñosa de los datos históricos originadores de la costumbre (May, 1.931; Westermarck, 1.936). Se sostiene por lo general que la legislación penal tiene por objeto proteger la propiedad y las personas; sin embargo, si el exclusivo interés de la sociedad al controlar la conducta sexual fuera el de proteger a las personas, los códigos penales que legislan sobre la violación y la agresión bastarían para proporcionar una protección adecuada. El hecho de existir un cuerpo de leyes aparte de las que protegen a las personas evidencia su distinta función, verbigracia, la de proteger las costumbres. Y es justamente por esta función que las costumbres relativas al sexo y la legislación sobre el sexo parecen ser más significativas, y por ello son defendidas con más pasión que las concernientes a las personas y a la propiedad. El hecho de no haber profundizado más el científico en los estudios del sexo, es sin duda un reflejo de las actitudes de una sociedad al respecto".

Con estas palabras Alfred C. Kinsey, presentó públicamente los resultados taxonómicos -referentes a la conducta sexual- obtenidos por él y sus colaboradores tras una encuesta pasada a doce mil personas adultas norteamericanas. Las he transcritto literalmente de la traducción castellana debida a José Clementi (1). Ofrecen -a mi entender- una descripción muy apropiada para encabezar, también, este análisis -muchísimo más modesto, sin duda- del acontecer sexual en España. En muy pocas líneas queda sintetizada la situación crítica y conflictiva de la mayoría de pueblos occidentales ante el fenómeno de la sexualidad.

2.- España y la cuestión sexual.

España ha sido -como tendremos ocasión de analizar minuciosamente más adelante- una de las sociedades donde el tema sexual ha sido deformado a ultranza. La sexualidad ha representado para el español

medio -durante estos últimos siglos- el gran tabú, lo intocable, o bien la aventura sensual obsesiva y desorbitada, la transgresión del voto supremo. Al entorno del fenómeno, oscurantismo; tratando el tema, exageraciones. Todo el contenido de las palabras de Kinsey transcritas, pueden aplicarse a nuestro grupo nacional y...más.

Como consecuencia de este cuadro global de las cosas, aprecio que existen -entre otras- tres realidades referentes a la sexualidad muy mal atendidas, cosa grave dada su marcada trascendencia.

1.-El derecho que debe reconocerse a toda persona consciente, a comportarse sexualmente según propia decisión, siempre y cuando la conducta desarrollada no perjudique -objetivamente- a terceras personas o a la sociedad como grupo humano.

2.-El derecho, también, propio de todo ser humano a recibir de su sociedad, una educación sexual adecuada y una asistencia terapéutica eficaz en este sentido, de acuerdo con los progresos obtenidos al respecto.

3.-La necesidad de prevenir eficazmente los conflictos, delitos y trastornos sociales de índole sexual.

Ciertamente es difícil encontrar entre los españoles adultos actuales, hombres y mujeres con un comportamiento sexual equilibrado, sensato y sin afectaciones; es trabajo improbo encontrar un número amplio de personas que hayan escapado eficazmente -sin verse muy afectadas- de las acciones contra la sexualidad llevadas a término por los diferentes poderes constituidos: civil, eclesiástico, paterno, escolar, etc. Durante los siglos de dominio puritano las diferentes autoridades se aliaron en una acción represiva absoluta de todo lo sexual. Nuestras generaciones mayores actuales vivieron todavía buena parte de su vida bajo esta presión enajenante. El individuo humano no debe quedar sometido a unos poderes externos a él, que le substrajan, mediante coacciones, la capacidad de decisión autónoma sobre su propia sexualidad.

Conjuntamente con este respeto, toda persona debe recibir de su sociedad aquellas ayudas que precisa para desarrollar adecuadamente las facultades personales que le son propias. Tal como consta en la "Declaración Universal de los Derechos Humanos" (Art. 26; apartados 1 y 2), "...toda persona tiene derecho a la educación...que tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el reforzamiento al respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales". La sexualidad, como facultad integrada en esta personalidad total, debe recibir las influencias benefactoras de una educación objetiva.

Dado, por otra parte, que la sexualidad es una facultad natural de orden somatopsíquico, corre -como el resto de funciones y facul-

tades humanas- el riesgo de ser afectada por el déficit, el trastorno, la desviación, el desequilibrio o la enfermedad. Cabe considerar como derecho justo -conexo con el anterior- el que toda persona pueda recibir de su sociedad las atenciones sanitarias -tanto profilácticas como terapéuticas- necesarias para preservar o recuperar la salud que, según definición de la "Organización Mundial de la Salud" es "aquel estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades".

Es obligado tener presente, también, que muchos fenómenos sociales tienen características patógenas y por tanto resultan perjudiciales y negativos para aquellas personas que resultan afectadas por los mismos. Todo ciudadano debe poder contar con recursos suficientes para defenderse de las influencias perniciosas emanadas de su propia sociedad.

En un sentido inverso pero equivalente, toda sociedad como tal tiene derecho a defenderse de las conductas individuales delictivas y de todo acto que suponga peligro para la integridad, el equilibrio y la libertad de cualquiera de sus miembros.

3.- Las perturbaciones sexuales: de la causa a los efectos.

Acabamos de leer en el texto escrito por Kinsey (I/I.1): "Las actividades sexuales pueden afectar a otros individuos que los actores mismos o perjudicar a la comunidad como grupo social". En el apartado inmediato anterior he pretendido referirme a este estado haciendo especial hincapié a derechos y obligaciones que devienen de él (I/I.2) y lamentando las desatenciones que se han venido dando en España a este respecto. Ahora surge un interrogante obligado: En los problemas sexuales, ¿qué es primero, el individuo somatopsíquico o la sociedad? ¿Dónde está la causa primera de tales conflictos? Ante la pregunta parece fácil salirse por la tangente diciendo que existe, de continuo, una corriente transaccional entre el individuo y su sociedad e inversamente, entre la sociedad y cada uno de sus individuos. En consecuencia -no caben dudas- la razón causa-efecto puede darse en uno u otro sentido.

Todo ser humano -desde su nacimiento hasta su muerte- es un ente sexuado y sexual. Y lo es en cualquier momento y circunstancia de su vida. Por tanto el ser hombre o el ser mujer y el estar dotado de impulso y de sensibilidad sexual, son condiciones altamente decisivas en la existencia de cada uno.

En definitiva, los problemas, alteraciones y desequilibrios de la vida sexual y afectiva de la persona, pueden repercutir:

1.- Sobre la propia persona, determinando: Inhibiciones, lesiones

orgánicas o fallos funcionales por mecanismos de conversión, represiones, tabúes, estados de angustia y de ansiedad, dolor, agresividad, fobias, depresiones, suicidios, etc.

2.- En la acción directa de la persona afectada sobre otras personas, determinando: Seducciones, perturbaciones conyugales, transmisión de enfermedades hereditarias, errores educacionales, malos tratos, embarazos indeseados, lesiones, traumas emotivos, etc.

3.- En la dinámica del grupo social al cual pertenece la persona afectada, determinando: Delincuencia, abandono de hijos, epidemia de enfermedades venéreas, escándalos públicos, perversión de menores, prostitución, enajenaciones, etc.

Unas condiciones sociales -motivadas por postulados religiosos, códigos, costumbres o intereses políticos- inadecuadas y desimétricas respecto a las exigencias somatopsíquicas de la sexualidad humana, pueden ser causa primera de las series de trastornos y fenómenos negativos ya enumerados, así como de una variada gama de conductas colectivas disturbadas.

Conocedores del doble proceso y deseando entrar en el intríngulis de los hechos sexuales humanos es obligada la doble consideración: la que va de lo particular a lo grupal y la que partiendo de lo social llega hasta lo individual.

4.- Algunas pinceladas sobre mi propia enajenación sexual.

Con la petición de que el lector no lo interprete ni como una demostración ególatra ni tampoco como un exhibicionismo personal, puse a redactar unas pocas notas autobiográficas que contienen pasos de mi propia evolución sexual. Ello me ha parecido conveniente -aunque quizá pueda extrañar a más de uno- por lo que diré un poco más adelante.

Como individuo biológico salí del claustro uterino mientras las bombas despachurraban vientres y edificios, en Barcelona, andando adelantado ya el conflicto civil de 1936. Como individuo psíquicamente estratificado me desarrollé preferentemente dentro de la realidad de la postguerra, no menos trágica que las mismísimas calendas de la matanza. Realicé el aprendizaje fundamental ambientado con himnos triunfalistas, con tarjetas de racionamiento de apariencia tan desagradable como el pan que con ellas -y un poco de suerte- se conseguía, con segregaciones de sexos en las iglesias y en los establecimientos de baños públicos, con el azul marino como símbolo de enderezamiento nacional, con descargas de los piquetes de ejecución, con los quejidos de los hambrientos contrapuestos a los suspiros de satisfacción que exhalaban estraperlistas y especuladores,

con los gasógenos produciendo una primera experiencia de contaminación atmosférica, con medallones de hijos e hijas de María colgando de muchos cuellos encogidos no se sabe bien si por devoción o por miedo, etc. Mi desarrollo infantil y adolescente se dió en interacción con aquel medio ambiente tan confuso y enajenante; los muchachos y muchachas de aquella hora aciaga fuimos enculturados por unos patrones dogmáticos y regresivos. Las capacidades autónomas y creativas de los españoles supervivientes quedaron aplastadas por el peso de los acontecimientos...que fueron muchos y desgraciados.

Mis padres -pertenecientes a una clase media baja-, con gran esfuerzo, me llevaron a un colegio religioso de pago -de los de la Iglesia dogmática, victoriosa y templaria- en cuyas aulas y pasillos permanecí once años. Largo tiempo éste sometido, -entre otras cosas-, al "slogan" original de Monseñor Tihamer Tóth: "¡Siempre energía y pureza!". Nuestros intereses sexuales quedaron una y otra vez retrinchados y modulados por sutiles eufemismos que, sin hacer ruido, golpeaban las mentes, aturdiéndolas. "Los ojos de los muchachos son hermosos como las miositis de las aguas de ensueño; y su alma es bella, como el magnífico cristalino lago montañés. ¡Ay, cuántas se truncan más tarde en lodazal fétido, lleno de espadañas!", se nos recitaba. "Los instintos, a medida que pasan los años, querrán mandar en ti cada vez con más exigencia y tiranía. Como el ronco aullido de hienas y chacales feroces da escalofrío a la caravana que por la noche descansa en el desierto, así las vehementes embestidas de los bajos instintos turban de continuo los años de la juventud. Con colores hechiceros se te presenta el placer, el gozo que la satisfacción inmediata de tu instinto sexual te promete de un modo seductor. Tentaciones incesantes te invitan a abandonar el camino de la pureza; no parece sino que un diablo, libre de sus cadenas, se agita en ti, y te suplica, y te hace promeas, y se ríe de ti, y te empuja a la desesperación, y te lanza...¡adelante! ¡adelante!, y te instiga a echarte de cabeza en los goces sugestivos de tus instintos. En el bramar de esta deshecha tempestad casi no te percatas de la noble figura de la "Virtud"; apenas oyes su voz de amonestación en medio del motín y griterío de los sentidos: ¡Muchacho!...Consérvate puro. No peques, ni de pensamiento, contra la pureza. Guarda intacto, según el mandato del Señor, tu cuerpo y tu alma, guárdalos para la futura compañera de tu vida. Créeme, únicamente así podrás ser un día hombre honrado, hombre feliz, hombre de carácter...".

Toda la moral que se nos inculcó -y que fue mucha en cantidad- tenía el mismo olorcillo maniqueo. "En cuanto ocurre el pensamiento de algo relacionado con la materia sexual, levántanse amotinados,

desde la subconsciencia, recuerdos, pensamientos, ideas y representaciones, e invaden en tropel la conciencia y el espíritu. Sabemos que tales pensamientos son peligrosos porque fácilmente, en su curso, pueden provocar deseos prohibidos... aquellas representaciones pueden, pues, excitar el instinto sexual y provocar sensaciones que indiquen ya, sensiblemente, el placer que se experimentaría si se consintiese en ellas... Ahí está la tentación... ¡Qué bien comprendemos ahora las consecuencias espantosas de este mundo de pensamientos, ideas y representaciones voluptuosas, de ordinario latentes en la subconsciencia, pero que, excitadas y aguijadas por innumerosos atractivos, crecen en montón ante el espíritu y provocan la pasión del cuerpo; mientras, por la otra, no hay más que un seco "no puedes"! Allí, gustos; allí, satisfacciones; allí, placeres que el cuerpo desea con pasión. Aquí sólo una prohibición exigente... para salir triunfante al joven no le basta desechar esa turba de representaciones sexuales y desoir sus halagos; tiene también que reprimir el apetito del cuerpo y no infrecuentemente, ciertos fenómenos, rampa del pecado, en su carne excitada; tiene que mantener firme su voluntad y empujar en sentido contrario, con lo cual la naturaleza, no satisfecha, siente una desazón que le incita de nuevo al placer". Así se explica el libro "Normas morales de educación sexual" del jesuita P. Hardy Schilgen, editado en Madrid, el año 1941.

Francisco Umbral, en sus "Memorias de un niño de derechas" (2), describe muy gráficamente este tipo de cosas vividas por nosotros. "Leíamos por la noche las vidas de los santos y nos aterrorizaba aquella aventura de sangre, leones, hambre, demonios rabudos, ayunos, soledad, flajelos, llanto, visiones y muertes que debía atravesar un hombre o una mujer para llegar al cielo, a lo más recóndito y azul de lo azul, a la entraña misma de la azulidad". "Nos enseñaron a odiar el propio cuerpo, a temerlo, a ver en su desnudez rojeces de Satanás, repeluzos de Luzbel, frondosidades infernales. Odiábamos a nuestro cuerpo, le temíamos, era el enemigo, pero vivíamos con él, dentro de él, y sentíamos que esto no podía ser así, que la batalla del día y de la noche contra nuestra propia carne era una batalla de sueños, porque de dónde tomar fuerzas contra la carne sino de la propia carne. Había un enemigo que vencer, el demonio, pero el demonio era uno mismo".

No faltaban cada año los temidos "ejercicios espirituales cerrados". Durante cuatro o cinco días seguidos permanecíamos en un establecimiento especial para tal tipo de encuentros, centrados en exclusiva a meditar sobre los constantes enfrentamientos entre la carne y el espíritu, en canturrear el Vía Crucis y en realizar grandes esfuerzos para mantener el silencio absoluto que se nos imponía. Uno de los temas tradicionales de meditación era "el Infi-

no" (así, con mayúscula). La cuestión era tratada por la noche, como último acto del día. La capilla permanecía prácticamente a oscuras; mientras la voz del predicante cantaba los horrores de aquel lugar de expiación, las débiles lamparillas de aceite proyectaban en las paredes sombras dantescas que nuestros ojos suggestionados percibían poco menos que como auténticas furias infernales que nos acosaban sádicamente. "La mayoría de condenados a quemarse sin descanso durante toda la eternidad llegaron a esta situación irremediable por haber cometido pecados contra la pureza". Uno de los directores de ejercicios que tuvimos nos asustaba especialmente con sus triquiñuelas demagógicas: "Yo sé que uno o dos de vosotros caéis repetidamente en el grave pecado de la masturbación. ¡Cuidado hijos míos! Esto os llevará al infierno si no remediáis tan funesta inclinación. ¡Cuánto lamentaréis entonces haber consentido a la tentación y al vicio! ¡Pensad que ya nadie os podrá salvar entonces de la tortura!". Cada uno se aplicaba el "cuentecillo" a sí mismo pues por aquella época, navegando en plena adolescencia, todos practicábamos la ipsación con frecuencia. Al repetirnos, el mismo predicador, por esos años consecutivos el mismo esbirrillo, descubrimos tan maquiavélico truco de sugerición.

La alarma ante lo sexual, introyectada con los instrumentos lesivos de esta amplia panoplia, era tan aguda que recuerdo muy bien un estado de desasosiego provocado por una causa pueril de este orden. Un determinado día -contando unos 12 o 13 años- supe por un compañero mayor, del mismo colegio, que se estaban realizando las revisiones médicas y que al día siguiente iba a tocarnos a los de mi clase. "El médico -me contó el condiscípulo con tono sarcástico- te hace bajar los pantalones, te mira el vientre y te toca los huevos". Tuve una noche de insomnio y de pesadillas afectado por este relato. "¿Cómo es posible que los curas permitan estas cosas en el propio colegio?", me repetí a mí mismo plenamente obsesionado.

Un concepto fijo, preconizado por aquier en aquellas décadas, era la imagen de la mujer como criatura concupiscente, ansielo que pescaba al varón para arrastrarlo al pecado y a la más procaz inmoralidad. Según nos transcribe Rafael Abella en un libro (3) suyo, muy reciente, la "Unión Diocesana de Damas Católicas" de Sevilla promulgó -en un alarde moralista-patriótico- el siguiente manifiesto, en las últimas épocas de la contienda civil:

"Mientras nuestros soldados y voluntarios hacen a Dios y a la Patria donación de su vida en los campos de batalla, tú, mujer engreída, dedicándote a gozar, a flirtear y a corromper las costumbres, eres:

"Traidora a tu Patria, traidora a tu fe, despreciable para todos y

digna de nuestra repulsa".

"Mujer española, en estos momentos graves para la Patria querida, tu norma de vida no puede ser la frivolidad, sino la austerdad; tu puesto no son los espectáculos, los paseos y los cafés, sino el templo y el hogar".

"Tus adornos y tus arreos no pueden ser las modas inmundas de la Francia judía y traidora, sino el recato y el pudor de la moral cristiana; tus ilusiones no pueden cifrarse en levantar oleadas de concupiscencias carnales, sino en mitigar dolores en los hospitales y en los hogares".

"Tu deber no está en procurarte una vida fácil, sino en educar a tus hijos, en sacrificar tus gustos y en ayudar a España".

Durante bastantes años, yo miré a la mujer con auténtico rececho. En realidad no podía ser de otra manera. Un día -otro de los aciagos en este sentido- el director espiritual que teníamos asignado nos fué llamando uno a uno a su despacho; tras sentarnos a su lado nos cogió la cabeza, acercó sus labios a nuestra oreja y nos espetó directamente dentro del laberinto, la siguiente exhortación: "Ándate con mucho tiento, hijo mío, porque ya eres un hombre y para los hombres el cuerpo de la mujer es el peor de los peligros pues nos sentimos frecuentemente atraídos por él. Si al mirar a una chica o a una mujer se te pone eso de ahí bajo duro, corre a confesarte enseguida porque es signo claro de que has cometido un pecado mortal". Sin mediar tiempo para rehacernos de la impresión causada por tan sabio consejo, nos despidió de inmediato. "¡Anda en nombre de Dios y no peques nunca!". Y cogiendo el lápiz rojo hacia una crucecita roja al lado de cada nombre: Fulanito de tal: ¡castrado!.

5.- Mi primera motivación para el estudio de la sexualidad: el propio conflicto.

Mi desarrollo sexual -como el de tantos y tantas- quedó así alterado, constreñido y deformado por esta camisa de fuerza represiva que durante años me atenazó. Debí emplear buena parte de mi adolescencia avanzada y juventud para librarme de tal embrollo mental y emotivo y si algún éxito conseguí creo que es, en buena parte, atribuible a mi precoz y constante afición por la medicina y la psicología; la confrontación dialéctica, que el estudio de estas disciplinas me ofreció, fué abriendo un camino de superación progresiva. Sin embargo, el haber pasado tan largo periodo atrapado por el miedo y la angustia no ha dejado a mi sexualidad incólume; pensar otra cosa sería una bravuconada.

En muchos momentos de mi existir no he sentido ni loco y confu-

so a este respecto; en otros, preso de gran indignación por estas maneras establecidas de perturbar a las personas, máximo cuando las acciones de tal guisa se han cometido en nombre del "bien" y de la "moral"; en los restantes me he sentido, cuando menos, incómodo por las actitudes del entorno.

Recuerdo que en un coloquio sobre educación sexual celebrado en un colegio de Barcelona hace un par de años, una señora de mediana edad, bien parecida, con voz cortante aunque delicada, me plantó una suspicacia que llevaba dentro de sí: "Usted me perdonará -dijo- pero yo desconfío de los "sexólogos". Quienes tanto interés tienen por estas cosas del sexo, algún problema sexual gordo tendrán ellos mismos...me digo yo ¡vaya!". Sintiéndome plenamente aludido reconocí entonces -y lo pongo por delante ahora- que en mi caso existe una sexualidad problematizada que de buen seguro ha sido el principal motivo que me ha llevado a mi dedicación profesional presente.

Cuando, en psicología, estudiamos la teoría de la "motivación", hablamos de una condición previa a este fenómeno: la "tendencia". Sin duda la intuición de la amable acusadora de aquella noche, puede ser muy cierta. El conflicto subjetivo fácilmente crea una disposición -la tendencia- a preocuparse y a reflexionar sobre el meollo de la cuestión; desplazar, después, el interés inicialmente egocéntrico hacia los hechos paralelos de los otros, es cosa de pocas tablas. En mi caso particular -por lo menos- el primer paso hacia el estudio de la actitud y del comportamiento sexual humano lo di a partir de mi propia experiencia y de mi propia conducta. De la introspección egocéntrica pasé, luego, paulatinamente, a la observación intencionada del entorno.

"Sí, señora, -pude responder a aquella madre de familia recelosa de los "sexólogos"- usted ha acertado, por lo que se refiere a mi caso; yo he tenido un problema sexual gordo. Fui mutilado por una realidad y sigo aún convaleciente. Pero no me avergüenzo de ello, sólo lo lamento y procuro utilizar tan desagradable experiencia para evitar a otros, malos tragos similares y sus secuelas".

En realidad estas vivencias mías de signo negativo -que aquí sólo he insinuado para no transformar estas páginas en unas memorias- trucáronse, por simple reacción primero y después por raciocinio, en una actitud que -sin falsa modestia- califico de útil: a partir de ellas me impuse, como auténtico deber y compromiso, el hacer saltar los diques y los paredones que constriñen, amenazando, la expresión sincera de las personas. En una fase posterior, ya más serena y reflexiva, pude convencerme de que la explotación y la alienación sexuales tienen como pábulo central, la miseria intelectual y emocional. Con estas condiciones por delante toda manipulación del ser hu-

mano es posible. Mi empeño inicial de dinamitero fué metamorfoseándose así -de día en día- en una postura de investigador y de educador mucho más racional aunque, por descontado, mucho menos revolucionaria, en el sentido estridente del vocablo.

6.- Mi segunda motivación: el binomio ignorancia-dogmatismo.

Ya en mis primeros esfuerzos para obtener un conocimiento mínimamente objetivo de la situación sexual entre nosotros, comprobé -una y otra vez- que ante preguntas tales como:

- ¿Qué hacen sexualmente nuestras gentes?
- ¿Qué motiva en realidad lo que hacen?

casi todo el mundo se sale de madre con perogrulladas de gran calibre. Cada cual dice lo que le viene en gana, o lo que mejor le parece...y muchos hay, incluso, que establecen dogmas sobre algo que en realidad ellos mismos desconocen y que desconoce la mismísima ciencia. "La juventud se está pervirtiendo a marchas forzadas" o "La educación sexual es contraproducente porque provoca lo que quiere evitar", son frases arquetípicas que se recitan por ahí, con énfasis y ceño fruncido. Las grandes sentencias se enuncian a partir de anécdotas particulares; "Hoy todas las chicas de 15 ó 16 años se van a la cama con el primero que pasa; yo conozco a dos o tres que están embarazadas y no se sabe quien es el padre".

Es prejuicio muy arraigado también entre los celtíberos actuales, el valorar como degenerados sexuales a los habitantes de otros lugares que se basan en conceptos existenciales diferentes a los nuestros. Recuerdo que un agente de informes comerciales al acudir a nuestra Institución (Ver capítulo) para pedir unos datos exigidos por un proveedor de material, quedó asombrado al conocer la naturaleza de las actividades que desarrollábamos; se sacó las gafas, se me quedó mirando fijamente y con gran solemnidad y convicción, me dijo: "Les felicito! Creo que ustedes se dedican a algo muy importante y me alegra que un centro así se haya creado aquí en España donde parecemos tan retrasados. Ya vendrán los suecos dentro de poco a aprender...porque allí sí que está mal esto de la sexualidad. ¡Allí a la immoralidad le llaman progreso!".

Que la "vox populi" se manifieste así, es del todo comprensible habida cuenta de las condiciones socio-culturales que la han modelado. El aspecto adquiere mayor gravedad cuando una vez tras otra -como veremos en volúmenes posteriores- autoridades civiles o eclesiásticas, filósofos y médicos, psicólogos, moralistas y pedagogos, pontifican también sin base o enuncian teorías vacías de todo contenido empírico. Repetidamente muchas actitudes de estos especialistas reproducen anquilosamiento tanto científico como social. Es una paradoja

muy lamentable.

En realidad, la mayoría de dogmas existentes han surgido de la ignorancia, han sido preconizados por ignorantes y se los han creído las masas sumidas en la necedad.

Vuelve a las palabras de Kinsey (I/I.1): "En los últimos tiempos ha ido en aumento el interés del público por conocer más en materia de sexualidad, con prescindencia de cuestiones de moral y costumbres de origen... (Pero) hasta ahora, las respuestas a estas cuestiones han sido escasas e insuficientes, pues la conducta sexual del ser humano representa uno de los aspectos menos explorados de la biología, la psicología y la sociología".

La demanda popular de explicaciones convincentes sobre la sexualidad, la necesidad de desmitificar y esclarecer conceptos erróneamente asentados por ideólogos y pensadores de diferentes tendencias, el requerimiento de profundizar en el tema para llegar más y mejor cerca de la verdad, la obligación de atender a los derechos de educación y terapéutica sexuales así como la conveniencia de dotar al cuerpo social con unas premisas y unas orientaciones más equánimes sobre el particular, han actuado también como elemento motivacional determinando que yo, personalmente, y un grupo de queridos colaboradores nos pusiésemos a trabajar decididamente en este campo donde faltan peones para asumir tan compleja tarea de clarificación y transformación.

Sólo con el conocimiento podemos vencer la insipiecia; solamente con la realidad podemos desenmascarar los dogmas irreales.

7.- Mi tercera motivación: la alternativa socio-política-cultural.

En esta sociedad en la que nos hallamos inmersos podemos observar -sin tener que realizar para ello grandes esfuerzos- como la vida humana se está empobreciendo, se deforma y, en muchísimos casos se desintegra violentamente. Si nos preguntamos sobre las condiciones y objetivos del sistema social presente, la conclusión no puede ser otra: los intereses confluyen preferentemente -casi en exclusiva, diría mejor- en la carrera alocada por el desarrollo material. El progreso ha quedado reducido -para la mentalidad dominante- a conseguir un máximo de eficacia en la producción y un máximo de ganancia. El hombre occidental -enajenado por el tipo de estructuras que le condicionan- ante todo, de todas a todas, el desarrollo de su cultura al de sus facultades personales. Cada uno valora a sus semejantes más por los lugares de poder que ocupan y por sus propiedades, que por sus esencias humanas. La civilización que nos envuelve ha cometido el gran error de substituir -como objetivo primero- el interés

de ayudar al hombre, por el interés hacia la técnica, la posesión de objetos y el dominio sobre los demás. La fraternidad está destrozada -agresividad y competencia aparecen en su lugar- y con ella el equilibrio y la confianza, que es tanto como decir la salud y la convivencia.

"Una sociedad sana desarrolla la capacidad del hombre para amar a sus prójimos, para trabajar creadivamente, para desarrollar su razón y su objetividad, para tener un sentimiento de sí mismo basado en el de sus propias capacidades. Una sociedad insana es aquella que crea hostilidad mutua y recelos, que convierte al hombre en un instrumento de uso y explotación para otros, que lo priva de un sentimiento de sí mismo, salvo en la medida en que se somete a otros o se convierte en un autómata. La sociedad puede desempeñar ambas funciones; puede impulsar el desarrollo saludable del hombre, y puede impedirlo; en realidad, la mayor parte de las sociedades hacen una y otra cosa, y el problema está sólo en qué grado y en qué dirección ejercen su influencia positiva y su influencia negativa". Estas palabras de Erich Fromm (4) pueden completarse con otras de él mismo con las que invita a reflexionar sobre nuestro estilo de vida actual: "Se suscita la pregunta de si no habrá algo fundamentalmente equivocado en nuestro modo de vivir y en los objetivos por cuya consecución luchamos".

Yo creo -sin dudas ni vacilaciones- que la equivocación existe y que debemos comprometernos urgentemente en la rectificación.

Roger Garaudy -que parece estar convencido de lo mismo-, dice a su vez (5): "Nuestra sociedad está en trance de desintegración. Es necesaria en ella una transformación fundamental, la cual no puede llevarse a cabo según métodos tradicionales. Es tal la amplitud de la crisis que su resolución exige algo más que una revolución: un cambio radical no solamente del sistema de propiedad y de las estructuras del poder, sino de la cultura y de la escuela, de la religión y de la fe, de la vida y de su sentido".

El tratamiento dado por nuestra cultura, a la sexualidad, ha sido altamente irracional. Por otra parte, detrás de las actitudes represivas generales ya indicadas cabe sospechar la existencia de intereses, de grupos de poder, muy concretos. Ante ello una reivindicación fundamental de este momento es la revisión detallada de este estado de cosas y de sus causas. Conexo, siempre, con el maltrato a la sexualidad se da el maltrato a la persona toda. Cuando una parte del ser es traumatizada, todo el ser se resiente; un golpe en la nariz -por ejemplo- hace estremecer de dolor a todo el individuo y no solamente al apenado agredido.

Con mi fe en la posibilidad de un cambio substancial en esta socie-

dad, junto con la absoluta seguridad -a su vez- de que una mutación cualitativa de tal orden sólo será posible con la intervención popular de una mayoría lúcida, tomo la alternativa de trabajar -dentro de la parcela concreta de la sexualidad y la relación interpersonal- en pro de una ruptura con el estilo del pasado y de un intento de creación de un futuro más satisfactorio. Hemos de mostrarnos a nosotros mismos las confusiones que hemos experimentado y los males que hemos padecido; nuestras miserias afectivas y sexuales deben aparecer con claridad a la luz pública para la enmienda consiguiente.

8.- La sociedad occidental contra la ciencia sexológica.

El impulso sexual y su variada gama de comportamientos consecuentes, tiene una importancia destacadísima en la vida de toda persona y en la sede de todo grupo social. Prácticamente todas las culturas conocidas han apreciado esta realidad y en consecuencia ha existido en el seno de cada una de ellas, preocupación por regular tal actividad conductual mediante códigos, mitos, tradiciones y costumbres. Durante los tres últimos siglos la cultura del Renacimiento, La Reforma, la Contrarreforma y la Revolución Industrial, obsesionada en este sentido, organizó una persecución casi sistemática de cualquier tipo de actividad sexual extramatrimonial, incluso a nivel de pensamiento. La sexualidad quedó así bajo la vigilancia de los celadores de las "buenas costumbres" que cuidaron con gran energía entre otros aspectos de que los científicos no se entrometieran en tal cuestión. El fenómeno sexual humano era intocable para todos, con la sola excepción de moralistas y legisladores. La civilización de la ciencia y la tecnología se negó a si misma todo progreso en el conocimiento objetivo de esta parcela de la vida humana. Acabamos de ver como Kinsey (I.I.I) denunciaba estas situaciones incongruentes.

A pesar de lo dicho, la sexología -como posible ciencia de la sexualidad- ha tenido, y creo que sigue teniendo, algunos destacados, animosos y resistentes precursores. Podemos nombrar, en este sentido a Henry Havelock Ellis, a Richard von Krafft-Ebing, a Theodor Van de Velde, a Sigmund Freud, a Wilhelm Stekel, a Wilhelm Reich, a Gregorio Marañón, a Alfred C. Kinsey, a Hans Giese, a V.E.V. Gebssattel, a William H. Masters, a Virginia E. Johnson, etc.. Podrán ser discutibles muchas de las intuiciones, hipótesis o postulados de estos pioneros, incluso algunos de sus estilos y técnicas empleadas, pero su valentía y energética decisión al intentar estudiar metodológicamente y experimentalmente las particularidades del contexto sexual, en contra de las más enconadas resistencias de su sociedad, es algo que siempre deberá agradecerles la humanidad. Existen muchas anécdotas que hablan de las agresividades que han debido soportar los "sexólogos".

Krafft-Ebing, en el año 1886, al editar su tratado "Psychopathia sexualis", fué obligado, por la censura, a hacerlo en latín, a fin de que no pudiese ser nunca leído por el pueblo.

Joseff Rattner, explica (6): "Cuando Freud comunicó a los círculos de especialistas sus primeros descubrimientos, tropezó con el rechazo más rotundo, porque tampoco los médicos de su tiempo estaban dispuestos a hablar abiertamente sobre problemas sexuales. Fue famosa la declaración de una gran celebridad médica que se ufanaba en un congreso de haber rechazado incluso el deseo de un paciente de hablar de problemas sexuales, considerándolo como algo indecente. Todavía en 1910 afirmó otro "gran" neurólogo, con el aplauso de sus colegas, que lo que la escuela de Freud se empeñaba a decir sobre la vida amorosa humana no interesaba en absoluto a la medicina, ¡sino a la policía!".

Cuando Alfred C. Kinsey publicó el resultado de su investigación, recibió múltiples insultos y censuras. Un periódico de Wisconsin le dedicó las siguientes palabras: "Su libro es el peor ataque frontal que se ha dirigido contra la civilización cristiana después de la Revolución Rusa de 1917. Lo consideramos el más innoble puerco nacido bajo la forma humana".

Poco tiempo atrás tuve oportunidad de conocer, a través de unos estudiantes de la universidad estadounidense de Saint Louis, pormenores de las campañas de oposición contra los doctores Masters y Johnson por razón de sus trabajos experimentales sobre los trastornos de la respuesta sexual orgánica. Algunas de ellas les censuraban agriamente por ser capaces (!) de analizar, en laboratorio, los pormenores fisiológicos del intercurso genital humano; otros adusían la inmoralidad que presupone gastar millones de dólares en tal tipo de investigación cuando aún no se han descubierto tratamientos adecuados para ciertas enfermedades graves, como es el caso de la leucemia o de los carcinomas.

Puede decirse que los pocos "sexólogos" que se han dado, han debido dedicar más esfuerzos a vencer las fuerzas del tabú enraizadas en la mentalidad general y a resistir las agresiones de que han sido objeto, que no a desentrañar los enigmas que la sexualidad presenta. Daniel Guérin -uno de los exégetas de la obra de Kinsey- cierra su libro "Kinsey et la sexualité" (7) con las siguientes palabras, a las que se les puede dar una resonancia muy general aunque estén específicamente dedicadas a la tarea del biólogo norteamericano: "Rindo homenaje a la probidad intelectual de Kinsey y al coraje con que reivindica bien alto el derecho de libre investigación para el sabio. Invocando los males de investigadores tales como Kepler, Copérnico o Galileo, cuyas obras fueron inscritas en el

"Índice" de la Iglesia, Kinsey ha escrito que existe una honestidad científica que se niega a inclinarse ante la idea de que existan aspectos del universo material que sería preferible no estudiar o conocer, o cuyo conocimiento no debería ser puesto a disposición de todo hombre. Y denuncia a los que creen que sería mejor ignorar la existencia de la función sexual, no tratar de conocer su origen material y ensanchar aún más el abismo creado entre la moral y las costumbres, reforzando el arsenal de leyes, castigos e intolerancias. El sabio que observa y describe la realidad es atacado, dice, como enemigo de la fe y su actitud condenada como puro materialismo científico. Mas a pesar de estas resistencias, Kinsey sigue persuadido de que un conocimiento más exacto de la sexualidad contribuirá, al fin, a conciliar la naturaleza sexual del hombre con las necesidades de la organización social".

A diferencia de las actitudes generalizadas durante los siglos XVII, XVIII, XIX y primera mitad del presente, la faz epidémica que presenta nuestra sociedad actual es la propia de un grupo erótico y sexofílico. Mil tipos de manifestaciones sexuales prohibidas taxativamente en las épocas señaladas, hoy gozan de permisibilidad y de auténtica acogida pública. Sin embargo la liberalización de las costumbres sexuales, a impulso de los intereses económicos -pornocracia y erotismo de consumo- y de ciertos postulados filosóficos y paracientíficos -los de Reich y los de Ullerstram, por ejemplo- no ha ido acompañada, por el momento, de un progreso científico cuantitativa y cualitativamente equivalente a pesar del ejemplo y denuncias de los precursores ya nombrados. Para contabilizar las investigaciones auténticamente reveladoras en este sentido, habidas a lo largo y ancho de la era científica, nos sobran dedos de las manos.

Además del interés popular creciente por los temas sexuales, desde diferentes áreas de la vida social se pide actualmente, a la ciencia, respuestas y aportaciones adecuadas que permitan solucionar múltiples problemas de etiología sexual. Así es el caso de centros docentes y educacionales, de consultorios e instituciones médicas, de servicios psicoterapéuticos y entidades dedicadas a la reeducación especial, de sectores religiosos, de sectores legislativos, etc.. La ciencia sabe muy poco sobre ésta cuestión y los esfuerzos para aumentar y perfeccionar tales conocimientos son muy parcos y carecen de base preliminar. Los estudios sistematizados no existen; en las facultades y escuelas de medicina, psicología, sociología y pedagogía -para citar las disciplinas más directamente relacionadas con el tema- apenas se hace referencia a tal realidad natural. Por el momento no puede haber respuestas adecuadas de la ciencia a las demandas provenientes del ámbito social; falta investigación.

En concreto -y aunque las apariencias parezcan indicar lo contrario- el tema de la sexualidad sigue sin recibir la atención de la ciencia; por lo menos en la proporción correspondiente a lo que de ella se necesita y se espera.

Volviendo a cosas ya dichas, la mentalidad autoritaria y represiva que ha caracterizado a toda la civilización occidental de estos últimos siglos, centró exclusivamente su actuación en redactar una legislación limitativa de la conducta sexual y en conseguir unos instrumentos sancionadores prácticos para escarmientar a los transgresores. La acción de las diferentes autoridades tuvo como objetivo prevalente conseguir que todas las personas observasen una conducta sexual de acuerdo con las normas y costumbres establecidas. En esta ocasión, como en tantas otras, se ha evidenciado que la normativa minuciosa no obedece a otro motivo que el de intentar conseguir soluciones sencillas y tendenciosas para problemas complejos y que exigen tratamiento objetivo; el resultado que deviene siempre, en tales circunstancias, es el fracaso.

Dentro de la sociedad tecnológica y consumista -hija de la autoritaria-represiva- parece que la sexualidad no va a correr mucha mejor suerte. Ha quedado comentado (I/I.7) como el progreso obtenido por el hombre no se utiliza para beneficio de todo el grupo humano; sirve, mayoritariamente, a la especulación. Nadie desconoce los pingües beneficios económicos que la sexualidad ha proporcionado y proporcionará a los monopolios productores de pornografía. La mercantilización de la sexualidad ha sido uno de los grandes agiotajes de nuestro tiempo. Las aparentes superaciones del tabú que se han dado respecto a la etapa sexofóbica, vienen muy condicionadas por estos intereses mercantiles que no quieren perderse la oportunidad de ganancias que existen. Los pornócratas harán todo lo posible para que no exista una educación sexual correcta de la población porque ello representaría un grave peligro para sus florecientes industrias y comercios.

Antaño los científicos no pudieron estudiar adecuadamente la sexualidad porque las premisas sociales en contra de ello les cerraron el paso a cal y canto; actualmente, -aunque se ha progresado algo en este sentido-, la ciencia no encuentra apoyo económico ni público para llevar a término los estudios que son precisos, pues la investigación honesta de la sexualidad no es cosa para hacer negocio. Sin el conocimiento científico por delante, -tal como he dicho- es difícil la creación de servicios pedagógicos y clínicos que atiendan esta dimensión humana. Pero la necesidad existe y resulta apremiante. La población tiene derecho (I/I.2) a ser atendida y por tanto deben movilizarse fuerzas tanto contra los reductos puritanos

como contra los trujamanes del sexo, pues ambos con sus mangoneos maltratan sin escrupulo tan importante dimensión del ser.

REFERENCIAS:

- (1) Alfred C. Kinsey y colaboradores. "Conducta sexual del hombre". Ediciones Siglo Veinte (Buenos Aires) 1.967. Págs. 3 y 4.
- (2) Francisco Umbral. "Memorias de un niño de derechas". Ediciones Destino (Barcelona) 1.972. Págs. 54, 55 y 58.
- (3) Rafael Abella. "La vida cotidiana durante la guerra civil". Editorial Planeta (Barcelona) 1.973. Págs. 324 y 325.
- (4) Erich Fromm. "Psicoanálisis de la sociedad contemporánea". Fondo de Cultura Económica (Méjico) 1.970. Págs. 66 y 17.
- (5) Roger Garaudy. "La alternativa". Editorial Cuadernos para el Diálogo. (Madrid) 1.973. Págs. 21.
- (6) Joseff Rattner. "Psicología y psicopatología de la vida amorosa". Siglo Veintiuno, Editores S. A. (Méjico) 1.968. Pág. 2.
- (7) Daniel Guerin. "Kinsey y la sexualidad". Editorial La Pleyade (Buenos Aires). 1.969.- Págs. 136.

- 1 - OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El estudio aquí considerado pretende ser una prospección encaminada a obtener datos generales objetivos acerca de las actitudes y conductas sexuales de las personas de nuestra sociedad, correlacionados con los fenómenos biológicos, psicológicos y sociológicos que las acompañan.

También se pretende conseguir un conocimiento más exacto y sistematizado de los eventos sexuales de orden social, así como de sus causas, características y consecuencias.

En síntesis este estudio está dirigido a la constatación de:

- Cuáles son los fenómenos sexuales que suceden.
- Protagonizados por quiénes.
- Con qué frecuencia ocurren.
- Motivados por qué.
- En qué circunstancias.
- Qué consecuencias tienen.
- Los caracteres de los grupos específicos en que se dan.
- Las actitudes que, al respecto, existen.

Todo ello, clasificado como objetivos del estudio puede enunciarse así:

Objetivo 1 - Estadística sociológica de los hechos sexuales que ocurren.

Objetivo 2 - Valoración de las repercusiones que los hechos sociales, en materia de sexualidad, tienen sobre el individuo.

Objetivo 3 - Cuantificación de las motivaciones y de los fenómenos clínicos, que a nivel individual, son determinantes de los diversos tipos de conducta sexual.

El campo de estudio propuesto es muy amplio. lo que equivale a decir que es muy impreciso. Esta es una realidad programada conscientemente.

Los conocimientos científicos acerca de los hechos y de la conducta sexual humana, son escasos y deficientes. Los que existen datan de poco tiempo y con respecto a muchos de ellos debe dudarse de su objetividad. En concreto, es un tema muy mal delimitado y por tanto muy difícil de investigar.

Si además, esta fenomenología sexual la situamos dentro del contexto social español, el problema de estudio, si cabe, se acentúa. Las características del ámbito social juegan un importantísimo papel como determinantes de los hechos individuales y grupales en esta materia. los estudios precedentes realizados en España son mínimos, sobre muestras insignificantes, acerca de particularidades muy concretas y algunos llevados a término con instrumentos y en condiciones sumamente deficientes. El conocimiento científico de las realidades sexuales de nuestro País, no existe.

De ahí que lo que se pretenda con este estudio no sea otra cosa que realizar un inventario general de hechos, causas y consecuencias, resaltando las variables más importantes. El resultado previsible es la obtención de unos datos que permitan esbozar, con mínima precisión, el conjunto total de acontecimientos sexuales dados en nuestro grupo, y el detalle de sus principales y más genuinas características.

Por tanto no se ansía realizar una investigación biológica pura, ni tampoco una medición sociológica exacta y mucho menos el enunciado de una hipótesis o leyes generales a partir de lo recopilado. Durante unos años procuraremos adentrarnos en el campo de los fenómenos sexuales sabiendo de antemano que caeremos en múltiples tentos, fallos y vacilaciones.

Nuestras observaciones y recogidas de datos generales, podrán descubrir particularidades e incitar centros de interés al respecto que, después, en trabajos posteriores, deberán investigarse con métodos y experimentos más rigurosos y perfectos.

He aquí, enunciados, los datos y fenómenos elegidos para elaborar este estudio:

PUNTOS DE CONDUCTA SEXUAL INDIVIDUAL

- 1 - Conocimientos sexuales poseídos por la persona.
- 2 - Actitudes y criterios de la persona ante los fenómenos sexuales más destacados.
- 3 - Actividades críticas durante la infancia.
- 4 - Vivencias de sueños eróticos.
- 5 - Práctica de la masturbación.
- 6 - Caricias heterosexuales pre-matrimoniales.
- 7 - Caricias heterosexuales dentro del matrimonio.
- 8 - Caricias heterosexuales extra-matrimoniales.
- 9 - Experiencias de coito pre-matrimonial.
- 10 - Experiencias en el coito matrimonial.
- 11 - Experiencias en el coito extra-matrimonial.
- 12 - Experiencias de coito con prostitutas.
- 13 - Experiencia erógena y orgasmática.
- 14 - Tendencias homosexuales.
- 15 - Contactos erógenos homosexuales.
- 16 - Uso de medios anticonceptivos.
- 17 - Abortos provocados.
- 18 - Embarazos extra-matrimoniales.
- 19 - Características de las gestaciones, en el matrimonio.
- 20 - Práctica de conductas sexuales atípicas.
- 21 - Actos sexuales forzados.

DATOS BIOGRAFICOS PERSONALES

- 1 - Sexo.
- 2 - Edad.
- 3 - Estado civil.
- 4 - Status socio-ecónomico-cultural, de la familia paterna.
- 5 - Situación personal en la familia paterna.
- 6 - Nivel de instrucción.
- 7 - Condición socio-económica personal.
- 8 - Categoría profesional.
- 9 - Ambito de residencia.
- 10 - Tipo de hábitáculo y cohabitaciones.
- 11 - Grupo religioso al que pertenece.
- 12 - Grado de religiosidad.

DATOS SOMATICOS Y PATOLOGICOS

- 1 - Peso.
- 2 - Talla.
- 3 - Biotipo.
- 4 - Tensión arterial.
- 5 - Pulso.
- 6 - Grupo sanguíneo y factor Rh.
- 7 - Morfología general.
- 8 - Sistema genito-urinario.
- 9 - Anamnesis:
 - Condiciones del alumbramiento.
 - Enfermedades y perturbaciones infantiles.
 - Afecciones dérmicas.
 - Sistema cardíaco.
 - Sistema circulatorio.
 - Sistema endocrino-hormonal.
 - Sistema gastro-intestinal.
 - Sistema nervioso.
 - Sistema genito-urinario.
 - Alergias.
 - Alteraciones crónicas.
 - Enfermedades venéreas.
 - Traumatismos.
 - Ingresos hospitalarios.
 - Intervenciones quirúrgicas.
 - Tratamientos anteriores.
 - Tratamientos en curso.
 - Régimen dietético.
 - Consumo de tabaco.
 - Consumo de alcohol.
 - Consumo de droga.
 - Consumo habitual de estimulantes.
 - Consumo habitual de tranquilizantes.
- 10 - Antecedentes médico-familiares.
- 11 - Exámenes de laboratorio:
 - Análisis de sangre.
 - Electrocinecefalograma.
 - Citologías.
 - Metabolismo basal.

DATOS PSICOLOGICOS

- 1 - Dinámica familiar durante la infancia y adolescencia.
- 2 - Rasgos primarios de la personalidad:
 - Nivel de inteligencia.
 - Reservado / Abierto.
 - Hipersensible / Estable.
 - Sumiso / Dominante.
 - Sobrio / Impulsivo.
 - Expeditivo / Respetuoso.
 - Tímido / Expontáneo.
 - Realista / Soñador.
 - Confiado / Suspicioz.
 - Meticuloso / Despreocupado.

- Ingenuo / Calculador.
 - Sereno / Aprensivo.
 - Conservador / Innovador.
 - Dependiente del grupo / Autosuficiente.
 - Indisciplinado / Controlado.
 - Tranquilo / Tenso.
- 3 - Conflictos psicológicos.
- 4 - Mecanismos psíquicos.
- 5 - Sontimiento de identidad.
- 6 - Sentimiento del propio cuerpo.
- 7 - Área de comunicación y relación interpersonal.
- 8 - Área del trabajo profesional.
- 9 - Área de aficiones y centros de interés.
- 10 - Dinámica familiar actual.
- 11 - Rasgos clínico-psicológicos:
 - Ansiedad.
 - Hipocondriasis.
 - Depresión.
 - Histeria.
 - Psicopatía.
 - Paranoidismo.
 - Psicastenia.
 - Tendencia esquizoide.
 - Hipomanía.

REALIDADES SOCIO-SEXUALES A PROSPECCIONAR

- 1 - Educación sexual.
- 2 - Asistencia clínica para las perturbaciones sexuales.
- 3 - Fenomenología de las parejas pre-conyugales.
- 4 - Fenomenología matrimonial.
- 5 - Fenomenología sexual en barrios o poblaciones características.
- 6 - Fenomenología sexual en grupos no ubicados (hippies, gitanos, etc.).
- 7 - Fenomenología sexual de grupos eróticos ilícitos.
- 8 - Fenomenología sexual de grupos de mutilados y disminuidos.
- 9 - Fenomenología sexual de grupos de internados y reclusos.
- 10 - La sexualidad de los espectáculos y diversiones.
- 11 - La sexualidad en las costumbres y tradiciones.
- 12 - La sexualidad en la publicidad.
- 13 - La sexualidad en la moda.
- 14 - Fenomenología sexual vinculada a profesiones específicas.
- 15 - Prostitución.
- 16 - Pornografía.
- 17 - Delitos sexuales.
- 18 - Enfermedades venéreas.
- 19 - Vida sexual en comunidad.
- 20 - Experiencias sexuales de grupo.

La recogida y ordenación adecuada de tales datos, -sobre nuestras estimables- nos podrá facilitar este conocimiento más adecuado de las actividades sexuales en nuestra sociedad al que aspiramos. Ello sin duda, abrirá las posibilidades de superar, en buena parte, los prejuicios, los preconceptos y las apreciaciones subjetivas que, hoy por hoy, se dan como conocimientos ciertos y fiables.

Queremos obtener una mejor cognición de lo que sexualmente somos y de lo que sexualmente hacemos.

Sólo una prospección objetiva y meticolosa -huérfana de tabúes y de motivos unilaterales y tendenciosos- nos puede posibilitar la creación de una pedagogía sexual positiva y de unos servicios de sexología clínica acordes con los conflictos y perturbaciones que, en tal sentido, se viven.

Esta aplicación de lo investigado, será, en último término, el objetivo práctico de este estudio.

2 - NECESIDAD DE ESTA INVESTIGACIÓN

Justificamos la necesidad de una investigación de la conducta sexual en nuestro País, por dos grupos de razones:

- A - Por el derecho que tiene toda persona a recibir de su sociedad una educación adecuada y una asistencia terapéutica positiva en todos los aspectos y también en el sexual.
- B - Por la necesidad de prevenir, efficazmente, los delitos, conflictos y trastornos, tanto individuales como sociales, causados por actos de conducta sexual negativos.

Todo hombre tiene derecho a recibir de su sociedad, aquellas ayudas que precisa para desarrollar adecuadamente las facultades personales que le son propias. Tal como consta en la "Declaración Universal de los Derechos Humanos" (Art. 26, apartados 1 y 2). "...toda persona tiene derecho a la educación... que tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el refuerzo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales". La sexualidad, como facultad integrada en esta personalidad total, debe recibir las influencias benfactoras de la educación, puesto que sólo mediante éstas podrá conseguirse una más plena humanización de la misma y un equilibrio también más sólido.

Dado que la sexualidad es una facultad natural de orden somato-psíquico, corre -como el resto de funciones y facultades humanas- el riesgo de ser afectada por el trastorno, el desequilibrio o la enfermedad. Cabe considerar como derecho justo, el que toda persona pueda recibir de su sociedad, las atenciones profilácticas y terapéuticas adecuadas, para preservar o recuperar la salud óptima que, según manifestaciones de la "Organización Mundial de la Salud", es "aquel estado de completo bienestar físico, mental, y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades". Toda persona, por tanto, debe poder encontrar en su sociedad a aquellos técnicos e aquellos servicios adecuados, que lo atienden en su empeño de preservar la salud de cualquier trastorno o deformación, y de sanarla si llegase a enfermar.

Existe además, el derecho de toda persona a vivir la sexualidad según propia decisión, siempre y cuando la conducta elegida no perjudique a terceras personas e a la sociedad como grupo.

Hay que tener también presente, que muchos fenómenos sociales son de indole patógena y por tanto perjudiciales y negativos para aquellas personas que resulten afectadas. Toda persona debe contar con recursos suficientes para defendarse de las influencias perniciosas de su sociedad. Allí en un sentido inverso, pero equivalente, debe entenderse al derecho que posee la sociedad como tal, a defendarse del delito, y de todo acto que suponga peligro para la integridad, el equilibrio y la libertad de cualquiera de sus miembros.

La fuerza y trascendencia del impulso sexual en el ser humano, está fuera de toda duda. Sin embargo el tratamiento y orientación dado a tal cuestión por la mayoría de sociedades, es deficiente y, estudiando a las consecuencias, lamentable. En nuestra sociedad, los prejuicios esencialistas plasmados en multitud de actitudes fóbicas respecto a la sexualidad, la irresponsabilidad social -evidenciada en la despreocupación pedagógica y en la falta de respeto a la libertad personal-, y el déficit de conocimientos y de sentido común -que se constata en los fallos en la vida y de planificación, y en esta hipervaloración simplista de las acciones reprobatorias como única solución para toda conducta sexual negativa-, han determinado una situación perjudicial para nuestra población.

Las alteraciones en el equilibrio de la vida sexual y afectiva de la persona, pueden representar:

A - Sobre la propia personadeterminando: Inhibiciones, lesiones orgánicas o fallos funcionales por mecanismos de conversión, represión, etc. - estados de angustia y de ansiedad, dolor, agresividad, fobias, suicidio, etc.

B - En las acciones directas de la persona afectada,sobre otras personasdeterminando: Seducciones, perturbaciones conjugales, transmisión de enfermedades hereditarias, errores educacionales, malos tratos, embarazos indeseados, lesiones, traumas emotivos, etc.

C - En la dinámica del grupo social al que pertenece la personadeterminando: Delincuencia, divorcio, abandono de hijos, aborto, alcoholismo, enfermedades venéreas, exhibicionismo, toxicomanía, escándalo público, prostitución, perversiones de géneros, trata de blancas, sadismo, pedofilia, etc.

Creemos que las palabras escritas por el gran investigador americano Alfred C. Kinsey, en la presentación pública de sus resultados taxonómicos referentes a la conducta sexual, ofrecen una descripción muy apropiada en este punto. Los transcribimos literalmente de la traducción castellana debida a José Clempiti.

"En los últimos tiempos ha ido en aumento el interés del público por conocer más en materia de sexualidad, con prescindencia de cuestiones de moral y costumbres de origen: en otras palabras, las gentes quieren conocer el hecho científico. Los médicos tratan a miles de pacientes necesitados de información objetiva.

Psiquiatras y analistas hallan que una gran mayoría de sus pacientes necesita ayuda para resolver conflictos sexuales surgidos en su vida. Crece día a día el número de personas que quisiera saber más acerca de temas tales como la adaptación sexual en el matrimonio, la guía sexual del niño, las relaciones prematrimoniales de la juventud, la educación sexual, las actividades sexuales no aprobadas por las costumbres y demás problemas que preocupan a las personas interesadas en el control social de la conducta humana a través de la religión, la costumbre y la ley. Antes de encarar científicamente cualquiera de estos aspectos, es necesario saber más acerca de la verdadera conducta sexual de las gentes, y de las interrelaciones de esa conducta con los aspectos biológicos y social de sus historias.

Hasta ahora, las respuestas a estas cuestiones han sido escasas e insuficientes, pues la conducta sexual del ser humano representa uno de los aspectos menos explorados de la biología, la psicología y la sociología. Científicamente, es más lo que se sabe del comportamiento sexual de los animales domésticos y de laboratorio.

En nuestra cultura europea occidental y americana, la sexualidad ha sido objeto, más que ninguna otra actividad fisiológica, de evaluación religiosa, tabúes sociales y legislación formal. Es obvio que la falta de mayores conocimientos acerca de la actividad sexual del varón es la resultante de la influencia que la costumbre y la legislación han tenido sobre los investigadores y la generalidad de la gente, y de las restricciones no materiales impuestas a la investigación científica en este terreno.

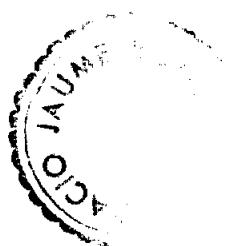
Hay culturas que aceptan con más libertad las actividades sexuales como pauta de fisiología cotidiana (Malinowski, 1.929), mientras tienen establecidos complicados ritos y tabúes sobre las actividades alimentarias.

Cabe reflexionar acerca de lo que nuestra propia noción serían los conocimientos científicos sobre las funciones digestivas si los tabúes hubiesen recaído precisamente en la nutrición y la alimentación. Sin embargo las urgencias sexuales producen cambios emocionales más intensos que los vinculados con cualesquier otras actividades fisiológicas. Por eso es difícil comprender cómo una sociedad puede preocuparse tanto con las funciones respiratorias, digestivas, excretoras o con cualquier otra actividad fisiológica.

Es posible que la estrecha relación entre sexo, valores religiosos, ritos y costumbres en la mayoría de las civilizaciones del mundo, sea consecuencia fundamental del contenido emocional de la sexualidad.

Las actividades sexuales pueden afectar a otros individuos que los actores mismos o perjudicar a la comunidad como grupo social. Los defensores de las costumbres sostienen que ello explica de sobra el interés de la sociedad en la conducta sexual del individuo; es probable, empero, que se

trate de una racionalización postfáctum desdeñosa de los d. t. es históricos originadores de la costumbre (May, 1.934; Westermarck, 1.936). Se sostiene por lo general que la legislación penal tiene por objeto proteger la propiedad y las personas; sin embargo, si el exclusivo interés de la sociedad al controlar la conducta sexual fuere el de proteger a las personas, los códigos penales que legislan sobre la violación y la agresión bastarían para proporcionar una protección adecuada. El hecho de existir un cuerpo de leyes aparte de las que protegen a las personas evidencia su distinta función, verbigracia, la de proteger las costumbres. Y es justamente por esta función que las costumbres relativas al sexo y la legislación sobre el sexo parecen ser más significativas, y por ello son defendidas con más pasión que las concernientes a las personas y la propiedad. El hecho de no haber profundizado más el científico en los estudios del sexo, es sin duda un reflejo de las actitudes de una sociedad al respecto."



II = OBJETIVOS GENERALES1. = Sentido general del estudio.

Ya he mencionado en el capítulo anterior la escasez universal de conocimientos objetivos que acerca de los hechos y de la conducta sexual humana, existe.

Si esta realidad la aplicamos al contexto social español, el caso general se acentúa más si cabe, pues los estudios realizados en España sobre esta cuestión son ínfimos en cantidad, sobre muestras insignificantes, acerca solamente de particularidades muy concretas y algunos llevados a término con medios y en condiciones sumamente deficientes. Podemos decir que un conocimiento medianamente satisfactorio de las realidades sexuales de nuestro País, no existe.

Este estado -como he indicado- me ha venido preocupando de manera progresiva desde que se dio en mí el interés por el estudio de la sexualidad. Por ello he dedicado -siempre que me ha sido posible- una parcela de mi actividad profesional a la prospección y colección de hechos venéreos aislados con ánimo de llegar a una sistematización que pudiese ser representativa y útil. La pretensión de estos años antecedentes culmina ahora con un intento real en este sentido.

La investigación que aquí presento pretende ser una prospección encaminada a obtener datos generales -lo más objetivos posibles- acerca de las actitudes y comportamientos sexuales de las personas de nuestra sociedad, correlacionados con los fenómenos biológicos, psicológicos y sociológicos que las acompañan.

También se pretende conseguir un conocimiento más exacto y sistematizado de los eventos sexuales de orden social, así como de sus causas, características y consecuencias.

En síntesis, este estudio estará dirigido a la constatación de:

- Cuáles son los fenómenos sexuales que suceden.
- Protagonizados por quiénes.
- Con qué frecuencia ocurren.
- Motivados por qué.
- En qué circunstancias.
- Qué consecuencias tienen.
- Los caracteres de los grupos específicos en que se dan.
- Las actitudes que, al respecto, existen.

Todo ello, descrito como objetivos del estudio, puede anunciarse así:

Objetivo 1. = Recopilación de documentos y otros elementos testimoniales que plasmen el pensamiento, las costumbres y las posi-

ciones legales que han motivado, en buena parte, las actitudes populares existentes ahora ante la sexualidad.

Objetivo 2. = Análisis de las motivaciones y de los fenómenos que, a nivel personal, son determinantes de los diversos tipos de conducta sexual.

Objetivo 3. = Estadística sociológica de los hechos sexuales que ocurren y análisis de los percutores que los inducen.

Objetivo 4. = Valoración de las repercusiones que los hechos sociales, en materia de sexualidad, tienen sobre el individuo.

El campo de estudio propuesto es muy amplio y el tema en sí mismo está muy mal delimitado debido a la ambivalencia de los conocimientos obtenidos hasta ahora. Por ello me parece importante resaltar que con este estudio no se pretende otra cosa que realizar un inventario general de hechos, causas y consecuencias, resultando las variables más importantes. El resultado previsible -si todo marcha bien- es la obtención de un material polimorfo que permita esbozar una idea globalizadora de los acontecimientos sexuales que se dan en nuestro grupo y de sus más genuinas características.

Por tanto no ansío realizar una investigación biológica pura, ni tampoco una medición sociológica exacta y mucho menos el enunciado de unas leyes generales a partir de lo coleccionado y examinado. Creo, eso sí, que las observaciones metódicas y ^{la} recogida de datos generales podrá descubrir particularidades e incitar centros de interés al respecto que, después, en trabajos posteriores deberán investigarse con métodos y experimentos más rigurosos y perfectos. Durante unos años procuraré, pues, adentrarme en el campo de los fenómenos sexuales en España, sabiendo de antemano las muchas limitaciones que existen para conocer tal realidad y al fracaso al que estoy abocado.

2. = No es ésta, una investigación científica.

Aunque presupongo que el lector habrá ya deducido, de las palabras inmediato anteriores, las características que cimentan el estudio que me place presentarle, quiero insistir en clarificar al máximo una de ellas. Me remito de nuevo a las palabras de Alfred C. Kinsey, que abren el presente texto (I/I.1): "Psiquiatras y análistas hallan que una mayoría de sus pacientes necesitan ayuda para resolver conflictos sexuales surgidos en su vida. Crece día a día el número de personas que quisieran saber más acerca de temas tales como la adaptación sexual en el matrimonio, la guía sexual del niño, las relaciones prematrimoniales de la juventud, la educación sexual, las actividades sexuales no aprobadas por las costumbres y

demás problemas que preocupan a las personas interesadas en el control social de la conducta humana a través de la religión, la costumbre y la ley. Antes de encarar científicamente cualquiera de estos aspectos, es necesario saber más acerca de la verdadera conducta sexual de las gentes, y de las interrelaciones de esta conducta con los aspectos biológicos y sociales de su historia (El subrayado es mío)". En concreto, la presente prospección se inscribe en este trabajo pre-científico que propugnó, en su día, el gran investigador norteamericano. Quisiera muy de verás que el lector mantuviera siempre presente esta particularidad, a fin de evitar malos entendidos.

A mi modesto entender es del todo preciso diferenciar un trabajo orientado a la acumulación de conocimientos sobre una determinada materia o cuestión -aunque éstos estén debidamente inventariados y ordenados- de una labor sujeta a un auténtico método de verificación científica. Pienso que una ciencia exige, por lo menos, una epistemología bien desarrollada, una teoría general coherente, una nomenclatura propia y una metodología de análisis y experimentación. Desgraciadamente el atributo de "científico" se administra hoy con gran ligereza e irresponsabilidad y ampara a multitud de escritos, análisis e hipótesis, que corren por este mundo, sin merecerlo en absoluto. Theodore Roszak (1) ridiculiza estos casos: "Cuantos más términos y numerologías conseguimos colocar en un documento, más "objetivo" es este documento. El vocabulario y la metodología enmascaran los presupuestos éticos o políticos más arraigados o bien los transcriben a una retórica despersonalizada que proporciona un cierto lustre de objetividad. Pensar y hablar en estos términos es signo seguro de que uno es un verdadero realista, un "investigador puro". En el campo de la llamada "sexología" (Ver capítulo), este tipo de adulteración se está repitiendo hasta la saciedad.

Ciertamente faltan datos y conocimientos respecto a mil particularidades de la vida sexual humana y con referencia a las actitudes y al comportamiento sexual en España. El sentimiento de este déficit es omnipresente y por contra -pero como consecuencia de ello, tal como he insinuado (I/I.6)- proliferan y se dan abrumadoramente afirmaciones falaces y datos contradictorios. La existencia de intentos voluntariosos -altamente meritorios, incluso- para hallar soluciones a los problemas sexuales más apremiantes de nuestra colectividad, se vienen abajo una y otra vez porque se asientan sobre un aparente e muy parcial conocimiento de la realidad. Debe atenderse a que ni la ciencia actual nos puede dar una explicación completa del fenómeno sexual, ni todas las afirmaciones al respecto que se titulan científicas, lo son.

El pretendido estudio científico de la sexualidad humana se insertará preferentemente dentro del campo de las denominadas "ciencias del Hombre", que si bien tienen planteado como ideal un saber tan objetivo, tan seguro, tan independiente de las opiniones, actitudes y situaciones humanas como el de las ciencias de la naturaleza (René Maheu), por el momento no lo han conseguido plenamente. Las consecuencias habidas hasta ahora no permiten soslayar o neutralizar en su totalidad los efectos distorsionantes que las arbitrariedades, las motivaciones subjetivas y las posiciones ideológicas del propio investigador causan -en más o en menos- en la investigación. Por todo ello y dado mi respeto por la ciencia, no quiero de ningún modo autocalificarme como "científico de la sexualidad".

Queda claro, pues, el carácter pre-científico de esta prospección. Aunque en algunas ocasiones recurre a métodos de carácter empírico, taxonómico o quizás, incluso, nomotético, el contexto general no tiene validez científica. Lamentaría mucho ver tergiversada esta característica. Compréndase bien, empero, que esto no es óbice para entender el trabajo como serio y honesto; será, ante todo, el resultado de toda la honestidad de que soy capaz. Es también convicción propia que en el terreno del conocimiento sexual existe tanta carencia de ciencia como de honradez.

Abundado en lo dicho y particularizando en el caso del presente estudio, debo constatar lo siguiente:

1º. Mi subjetividad -activada por mis motivaciones y actitudes (I/I.5. I.6 y I.7)- forzosamente distorsiona la recogida de datos que estoy realizando. Ésta ha sido la causa principal por la que en el primer capítulo y tras situar las características generales de nuestra cultura frente a la sexualidad como contexto en el que nos hallamos inmersos, me haya permitido la descripción somera de algunas particularidades de mi vida influyentes -sin duda- a la hora de afrontar esta investigación. Pienso que, conociendo el lector estos detalles, podrá ver, interpretar y sintonizar mucho mejor con lo que quede anotado y explicado en los textos.

La conciencia de esta realidad no me inhibe, sin embargo, de esforzarme por conseguir una observación, lo más fiel posible, que permita afirmaciones con un máximo grado de seguridad y, también, el poner cuidado en no generalizar rápidamente las observaciones singulares que podrían perderme en un "anecdotarismo" inoperante (René König). Es más, tengo gran interés en conseguir que mis capacidades de observación y registro consigan transformarse, progresivamente, en auténticos procesos sistematizados.

2º. La ciencia exige mucho a sus creadores. No puede haber observación ni trabajo científico, sin una preparación muy completa

del agente investigador. La formación científica abre al ser la posibilidad de ver y experimentar el entorno con perspectivas no comunes.

Yo -lamentándolo- carezco de esta alta preparación científica y, por tanto, la mediocridad será otro factor limitativo de las posibilidades del estudio.

3º. En las últimas líneas del capítulo siguiente esclareceré las razones del por qué aparezco como investigador individual desaprovechando las posibilidades que ofrece el trabajo en equipo interdisciplinar. Es otra particularidad que creo debe conocer el lector.

Asentadas estas tres aclaraciones de detalle más el carácter pre-científico del estudio, paso a una autojustificación en dos partes: A- Aunque el trabajo no es científico pienso que puede ser útil, de alguna manera, a la ciencia. B- Aprecio que al actuar fuera de la estricta racionalidad científica puedo aportar unas "verdades" sobre la sexualidad que no son abarcadas por la ciencia estricta.

He escrito poco antes que "la ciencia actual no nos puede dar una explicación completa del fenómeno sexual"; por encima de los aspectos comportamentales capaces de ser medidos o analizados objetivamente, se dan los hechos sociológicos condicionantes, de difícil aprehensión total, y por debajo existe siempre la experiencia íntima y personalísima del sujeto que no puede registrarse con ninguno de los instrumentos existentes.

Mi trabajo se centrará en conocer hechos de primera mano y hablar, con preferencia, a partir de ellos. Si consigo transmitir fielmente el resultado de las observaciones y registros, será para mí una gran satisfacción; si éste, además, rinde servicio a la ciencia, me sentiré muy gratificado; si la sociedad misma -o alguien, tan sólo- mejora un ápice, gracias a él, consideraré que fue un acierto dedicar mucho de mi vida a tal fin.

3. = Carácter antropológico de la prospección.

En concreto parece que lo más acertado es calificar este trabajo como un estudio de índole antropológica. El centro de interés lo constituye el Hombre de nuestro País, de toda condición y en toda circunstancia, como ser sexuado y afectado por la sexualidad. Procuraremos ver a este Hombre con sus actitudes y comportamientos sexuales dentro del marco específico de la España contemporánea, la que históricamente va del año 1939 hasta nuestros días.

"La vida sexual del hombre consta de múltiples facetas, muchas dimensiones son las que se ofrecen aquí a la consideración, indescri-

frable resulta muchas veces la clave de la "proporción recíproca" de aquello que la vida sexual del hombre contiene de libre albedrío, de continencia, de reflexión, de estilo propio, de cultura, de espíritu, de lo que en ella es pura naturaleza, de lo que tiene de instinto, compulsión, de necesidad sustraída al mando de la voluntad, de afecto, de impulso ciego y, finalmente, de aquello que a través de todo cambio permanece como contenido básico e inmutable". Con estas palabras canta Gebssattein (2) la multifactorialidad del hecho sexual humano. La naturaleza del Hombre es sexuada y sexual. Es preciso afirmar que el Hombre total está radicalmente afectado por el sexo y ello comporta amplificar el concepto mismo de sexualidad y postular que el sexo no es simplemente un dato fenomenológico ni una dimensión aislada, sino algo constitutivo e irreductible (J. Basabe Barcala).

Mi concepto de comportamiento sexual humano no coincide con los criterios de tipo reduccionista, como es el caso de Beach y Ford (3); para ellos la "conducta sexual" involucra solamente "la estimulación y excitación de los órganos sexuales". También estoy lejos -por el otro extremo- de los pansexualismos; como el de Freud, por ejemplo. Entiendo por conducta sexual humana todo acto de comportamiento que tiene por causa motivacional -única o compartida- la condición sexuada y sexual del ser. En tal acto participa siempre, sin embargo, la personalidad total de cada hombre. No puede verse la vida sexual como un comportamiento aislado sino, que debe apreciarse como parte de un todo cohesionado.

Parece ser que el comportamiento sexual de cada uno, depende de tres factores que están estrechamente interrelacionados:

1º. Del estado biosomático del ser.

2º. De los estímulos provenientes del doble ambiente que le abaraza: el ecológico y el social.

3º. De la estructura psíquica formada por adición de experiencias perceptivas sucesivas.

Correspondiendo a esta realidad, la investigación estará dirigida al estudio directo del comportamiento sexual del individuo y del grupo, siempre dentro del sistema social español de estas cuatro últimas décadas. Merece interés el individuo solo, como entidad natural, el individuo relacionándose con los demás y el individuo afectado por los fenómenos físicos del entorno y por las instituciones políticas, religiosas, legales, y las condiciones familiares, de parentesco, económicas, profesionales, etc.

Para facilitar el conocimiento y comprensión de los complejos sucesos sexuales aportaré el resultado de exploraciones somato-psíquicas de un número representativo de personas, la descripción de las observaciones de campo y la transcripción de material literario,

científico y artístico descubierto y examinado.

Con este cúmulo de datos podremos pasar al doble enfoque de estudio que he dejado señalado anteriormente (I/I.3): el centrado en la conducta individual y particular, y el que tiene por objetivo los fenómenos sociales. En ambos casos tendremos siempre al Hombre como protagonista principal.

Dado que aspiramos a conocer un montón de cosas acerca de la persona sexuada y sexual y de la sociedad integrada por seres así dotados (I/II.1), la prospección deberá empezar prestando interés al cuerpo en el cual y con el cual la persona existe (P. Iain Entralgo). "En primer lugar, y sobre todo, la sexualidad se manifiesta en el cuerpo. El cuerpo tiene sexo: órganos sexuales, metabolismo, condicionamientos genéticos, regulación nerviosa, etc.... Considerando el sexo, no puede ser excluido el cuerpo, ya que éste es su portador y sin él tampoco existiría lo sexual. En consecuencia, la condición corporal de la sexualidad constituye un hecho que representa un riesgo fundamental para ella y que no podemos dejar de lado en ningún momento." Esta indicación de Hans Giese (4) nos plantea la exigencia de una recogida de datos específicamente biológicos de los seres investigados.

Serán datos que registraré en este sentido, los siguientes:

- Sexo.
- Peso.
- Talla.
- Pulso.
- Tensión arterial.
- Estado hematológico.
- Datos bioquímicos.
- Morfología general.
- Morfología específica de los caracteres sexuales.
- Datos de la actividad encefálica.
- Antecedentes médicos de la familia.
- Condiciones del alumbramiento.
- Enfermedades infantiles padecidas.
- Características del sistema cardíaco.
- Características del sistema circulatorio.
- Características del sistema dérmico.
- Características del sistema endocrino-hormonal.
- Características del sistema gastro-intestinal.
- Características del sistema genito-urinario.
- Características del sistema nervioso.
- Alteraciones alérgicas.
- Alteraciones crónicas.
- Enfermedades venéreas padecidas.

- Traumatismos sufridos.
- Ingresos hospitalarios.
- Intervenciones quirúrgicas.
- Tratamientos habidos o en curso.
- Régimen dietético observado.
- Consumo de tabaco.
- Consumo de alcohol.
- Consumo de drogas.
- Consumo habitual de estimulantes.
- Consumo habitual de tranquilizantes.

"La característica más destacada del hombre es su individualidad.

Cada hombre es una creación única de las fuerzas de la naturaleza. Nunca hubo una persona exactamente igual a él, ni volverá a haberla jamás". Gordon W. Allport (5) hace referencia a esta particularidad trascendentalísima de nuestra naturaleza afirmando, a su vez, que ningún estudio sobre el Hombre puede descuidarla. "Pensemos en las huellas digitales; son exclusivas de cada individuo, son únicas". Dentro de las características orgánicas generales propias de nuestra especie, cada cuerpo humano presenta un notable margen de variabilidad en sus propiedades genéticas, anatómicas y fisiológicas. Esta variabilidad implica no solamente una diferente morfología y actividad orgánica, de un individuo a otro, sino también una diferente manera psíquica de ser, pues el comportamiento es uno de los resultados funcionales de la actividad corporal. Nuestras sensaciones, pensamientos, sentimientos y decisiones dependen -en primer lugar- del buen funcionamiento de nuestro cerebro; éste, en estrecha colaboración con el sistema nervioso central, el sistema vegetativo y el sistema hormonal, forman el eje intraorgánico decisivo en todo acto de conducta.

Este cuerpo singular,-y gracias a su organización sensitiva-, es afectado de continuo desde el exterior. El Hombre está sumergido, desde su nacimiento y hasta su muerte, en una realidad-ambiente que incide sobre él sin tregua. La persona se hace mediante la interacción que como lactante, niño, adolescente o adulto tiene con la realidad que le envuelve (C. Castilla del Pino). La personalidad -o singularidad conductual de la persona- es otra dimensión ante la que nos hemos de situar sin perder ripio, con objeto de conseguir un buen registro de las múltiples variables que la integran en cada caso. Junto, pues, a los datos orgánicos ya descritos, procuraré la obtención de los siguientes de orden psicológico, psico-social y psicológico-clínico, constituyendo el conjunto de ~~los~~ el retrato somato-psíquico de cada persona investigada:

- Características de la dinámica familiar durante la infancia y adolescencia.

- Tipo de educación recibida.
- Dinámica familiar actual.
- Nivel intelectual.
- Sentimiento del propio cuerpo.
- Sentimiento de autoidentidad.
- Características de la comunicación y de la relación interpersonal.
- Inventario de ideales, aficiones y centros de interés.
- Condiciones psicológicas del trabajo profesional.
- **Actitudes** y vivencias religiosas.
- Actitudes y vivencias políticas.
- Mecanismos psíquicos más característicos del ser.
- Valoración de los rasgos primarios de la personalidad.
- Conflictos psicológicos.
- Rasgos psicológico-clínicos.

De la persona así desglosada en factores es necesario, conocer también, para los fines propuestos, algunas de sus circunstancias sociológicas específicas. Clasificaré los seres investigados mediante los siguientes cuadros de variables sociales:

- Estado civil.
- Nivel de instrucción.
- Ambiente de origen.
- Condición económica de la familia progenitora.
- Ambiente actual de residencia.
- Estabilidad de la residencia.
- Condición socio-profesional.

Al conjunto de personas estudiadas como entidades biosomáticas y como estructuras psíquicas afectadas por unas circunstancias sociológicas específicas en cada caso, se las debe situar -tal como lo he indicado unas pocas páginas antes- dentro de la realidad social global que las envuelve; en concreto dentro de la realidad de esta España contemporánea tan dispar y contradictoria. Junto, pues, con las recopilaciones biográficas -clasificadas en variables y cuantificadas- intentaré una descripción ordenada en este medio ambiente nuestro, basándome en los siguientes factores:

- Sistema político.
- Ritos y organizaciones religiosas.
- Códigos legales.
- Organización familiar y parental.
- Sistema escolar y universitario.
- Asistencia sanitaria.
- Costumbrismo popular.
- Fenómenos, sectorizaciones y estratos socio-económicos.

- Producción intelectual, literaria y artística.
- Medios de comunicación social.

En el presente estudio las actitudes y comportamientos sexuales que se consigan registrar, tendrán este asiento antropológico tal como ocurre en el acontecer cotidiano y real. Nos interesa la conducta de la persona sexuada y sexual pero, a la vez, socializada.

4. = Las actitudes y comportamientos sexuales individuales.

¿Qué es la sexualidad? Una respuesta teórica a esta pregunta parece una condición previa e inevitable antes de adentrarnos por los vericuetos de las diferentes manifestaciones humanas de esta facultad. Sin embargo contestar no es cosa fácil.

"Uno piensa que al primer sabio que nos podemos dirigir a fin de conseguir una respuesta a esta pregunta, es a Freud: en efecto, toda su obra habla de la sexualidad. Pero, rápidamente, se percibe que el padre del psicoanálisis no responde jamás a la pregunta: "¿Qué es la sexualidad?". Él se limita a demostrar la existencia de la pulsión sexual desde la primera infancia y como queda luego camuflada, bajo mil disfraces, en nuestro comportamiento de adultos".

Esta búsqueda de una definición adecuada de la sexualidad, que como explica C. Jamorit puede llevarnos a Freud o a otros autores, no conduce por el momento, a buen puerto. La sexualidad humana no está bien estudiada, no está bien comprendida, no está bien dilucidada. La mayoría de intentos caen en descripciones extensas que necesitan de párrafos y más párrafos sin obtener consecuencias demasiado satisfactorias. Sobre todo los filósofos -como es el caso de Paul Ricoeur (6)- vienen porfiando sin descanso a pesar de que los resultados que aportan son más confusos que esclarecedores.

"...la sexualidad es el origen de todas las dificultades, de todos los titubeos, de los peligros y de los callejones sin salida, del fracaso y de la alegría...el enigma de la sexualidad es que ella permanece irreductible a la trilogía que hace el hombre: lenguaje-herramienta-institución. De una parte, en efecto, ella pertenece a una existencia prelingüística del hombre; incluso cuando se hace expresiva, es expresión infra-para-supra-lingüística; ella moviliza el lenguaje, cierto; pero lo atraviesa, lo atropella, lo sublima, lo embrutece, lo pulveriza en murmullo en invocación; ella lo desmediatiza; es Eros y no Logos. Por esto su res-

titución integral en el elemento del Logos está radicalmente imposible".

"Eros pertenece, por otra parte, a la existencia pretécnica del hombre. Incluso cuando el hombre se convierte en responsable y lo integra en una técnica del cuerpo (aunque no se trate solamente de un arte del ajustamiento sexual o más precisamente de una técnica preventiva de la procreación), la sexualidad permanece fundamentalmente extraña a la relación "intención-herramienta-cosa"; es un despojo de la inmediatez no-instrumental; la relación cuerpo-cuerpo -o mejor "persona-carne-carne-persona"- permanece fundamentalmente no-técnica. Desde que la atención se fija y se immobiliza sobre la técnica del ajustamiento o la técnica de la esterilidad, se rompe el encanto".

"En fin, por más que se diga de su equilibrio en el matrimonio, Eros no es institucional. Se le ofende al reducirlo al contrario, al deber conyugal; su Jazo natural no se deja analizar como deber-deuda; su ley, que no es ya ley, es la reciprocidad del don. Por eso es infra-jurídico, para-jurídico, supra-jurídico. También pertenece a su esencia el amenazar con su demonismo a la institución -toda institución, comprendida la del matrimonio".

Si este texto que acabo de reproducir es ambivalente y laberíntico y nos ofrece una muestra de cómo se ha venido "profundizando" muchas veces en el esclarecimiento del fenómeno sexual, veamos a continuación cómo "define" el concepto de sexualidad un diccionario específico de sexología (7) que está en nuestro mercado libreto:

"Sexualidad"

"El creciente interés prestado a la sexualidad es un fenómeno típico de los dos primeros tercios de nuestro siglo. Los tabúes y los conceptos tradicionales son barridos y se intenta poco a poco, en función de la evolución científica, económica y demográfica de nuestra sociedad, elaborar una nueva filosofía y una nueva ética sexuales.

El dualismo cartesiano y las doctrinas religiosas han insistido durante siglos en la heterogeneidad de lo físico y de lo espiritual, del cuerpo y del alma. Satisfacer a uno de estos dos elementos perjudicaría el despliegue del otro. La obsesión del pecado de la carne se instaló así poco a poco en muchas mentes, creyentes y no creyentes. Por regla general, la sexualidad era tolerada solamente en función de una posible procreación. Constituía casi un

mal necesario. Tales eran en todo caso los principios, ya que a menudo se abría un profundo abismo entre esos principios y el comportamiento sexual, sobre todo en los medios más evolucionados. Este abismo, por lo demás, es lo que precisamente trastornaba a muchas conciencias.

Las investigaciones y los estudios llevados a cabo en los últimos decenios han logrado rehabilitar la sexualidad y devolverle el lugar que le corresponde por derecho propio en los procesos fisiológicos y psicológicos del hombre. No se niega que, por sus orígenes, la sexualidad es pulsión, con las cualidades y los defectos propios de una pulsión, pero este fundamento de carácter instintivo es el que precisamente confiere a la sexualidad su poder energético. Es inútil negar ese poder. Lo mejor, para el hombre, es conocer bien ese enorme depósito de energía, con miras a utilizarlo para fines humanos. En esta perspectiva, la sexualidad no es ya un lujo, un placer a cambio de las cargas inherentes a la procreación y a la educación de los hijos. Es una función vital, el cabal cumplimiento de una tendencia fundamental del ser humano que le orienta hacia su pleno desarrollo personal y hacia la fusión física y psíquica con un ser elegido del otro sexo. A esta pareja, la procreación, la maternidad y la paternidad le son dadas por añadidura, cuando ella misma lo juzga oportuno. La sexualidad existe pues por sí misma, independientemente de todo deseo de reproducción.

No obstante, para ser plenamente humana, la sexualidad debe integrarse en una estructura más amplia: el amor. En el intercambio recíproco de sentimientos y de placer, debe enriquecerse con los deseos eróticos y con todos los afectos que la elevan por encima del coito animal. A este nivel, lo biológico y lo moral se interpenetran íntimamente y proclaman la unicidad del ser humano. De este modo, la dimensión relacional de la sexualidad queda también puesta de relieve: es placer y sentimientos compartidos.

El término "sexualidad" ha dado lugar a muchas confusiones, alimentadas a veces por los cambios de perspectiva de los propios sexólogos. En la mente misma de Freud, esta noción ha ido ganando progresivamente una extensión mayor hasta convertirse en sinónimo de libido, de instinto de vida. Así entendida, la sexualidad desborda claramente el reducido ámbito de la genitalidad y engloba la búsqueda de todo erotismo, cualesquiera que sean la zona erógena, los estimulantes y las necesidades que desencadenen la acción (necesidad nutritiva o cualquier otra necesidad orgánica). Impregna también emociones y sentimientos que a primera vista parecen estar muy alejados de la sexualidad, como el apego a los padres, el amor materno, etc... Sin pretender que la sexualidad sea una panacea

que ofrezca una explicación de todo el hombre entero, preciso es admitir que las observaciones de la psicología clínica dan la razón a Freud: la sexualidad está difundida por todo el organismo y por todo el psiquismo. Existe realmente, en palabras de Merleau-Ponty (Fenomenología de la percepción), una **osmosis entre la sexualidad y la existencia**, una influencia recíproca entre la sexualidad del hombre y su manera de ser frente al mundo.

Pero existe también una dimensión de la sexualidad que Freud apenas subrayó o que incluso intentó suprimir reduciendo, en Totem y tabú y en Psicología de las masas y análisis del yo, los fenómenos sociológicos a fenómenos psicológicos, y en particular al complejo de edipo. Nos referimos a su dimensión sociológica. No es el complejo de edipo y el asesinato del padre de la horda primitiva por sus hijos lo que ha dado a luz a la sociedad, sino que la sociedad es la que, durante milenios, ha confeccionado lentamente unas costumbres, unas reglas, unos tabúes, unas leyes, unas instituciones, que han transformado la naturaleza en cultura y nuestras reacciones instintivas en adaptaciones culturales.

En todos los dominios de la ciencia, intenta el hombre controlar progresivamente los determinismos físicos que le condicionan. ¿Sería presuntuoso creer que la procreación no debe constituir una excepción ni debe estar sujeta a imprecisiones que dejen un margen demasiado amplio al azar? No lo estimamos así. A condición, claro está, de que ese control de las leyes naturales se conjugue con un control ético igual, y a condición de que la pareja moderna cobre mayor conciencia de las nuevas cargas inherentes a una sexualidad y a una paternidad responsables."

Si por definición entendemos "la proposición breve y concisa que explica los caracteres esenciales de una cosa" creo que los dos ejemplos que acabo de proporcionar no cumplen con excesivo rigor tales premisas. De estos intentos descriptivos de tanta amplitud podemos pasar -como contraste- a una muestra de definición biologista que, contrariamente, reduce al máximo el concepto de sexualidad.

"La sexualidad no es otra cosa que un medio, una superestructura aportada al fenómeno fundamental de la reproducción. Ella actúa como una válvula reguladora por la que pasan, en los organismos evolucionados, las tres necesidades siguientes:

- la reproducción
- la estabilidad de la especie.
- la posibilidad de variación y de adaptación.

Esta solución que asegura la reproducción, minimizando los accidentes e irregularidades que puedan producirse, apareció muy pronto en el curso de la evolución y ha sido un factor preponderante de ella misma. En efecto, sexualidad y reproducción están indisolublemente ligados en la mayoría de especies que hoy conocemos. El fenómeno sexual evoluciona por sí mismo puesto que comporta, tal como nos están demostrando los estudios de esta década, elementos morfológicos, endocrinos, nerviosos, psicológicos e incluso sociológicos, de carácter propio".

Así se expresó Elie L. Wollman (8) en un simposio celebrado en Cerisy-la-Salle-Francia-, titulado "Conversaciones sobre la sexualidad".

De un autor francés -poco menos que un clásico de la sexología (o de la "sexuología", como él mismo defiende que debería denominarse propiamente a la ciencia de la sexualidad)- substraigo otra definición para cerrar este pequeño muestrario que he traído aquí a fin de ilustrar al lector. A. Hesnard (9) dice, en concreto:

"Se puede definir la sexualidad, de forma muy generalizada, como el conjunto de hechos biológicos (botánicos, zoológicos o humanos, anatómicos y morfológicos, fisiológicos, psicológicos, etc...), en relación con la generación y sus procesos preparatorios, considerándolos no solamente fuera del individuo (la fecundación, por ejemplo) sino fundamentalmente en él.

La sexualidad, en efecto, no sólo la integran los hechos en relación con la "función germinal" (Gley), o de reproducción, es decir con la fecundación, su preparación y sus consecuencias (los procesos embrionarios y obstétricos), sino también y ante todo, en los seres superiores el conjunto de procesos en relación con la aparición, la evolución y las variaciones de estas actividades vitales (todavía misteriosas en cuanto a su naturaleza y significación original, pero perfectamente manifiestas y perceptibles en sus expresiones fenomenológicas de orden anatomo-fisiológico, humorales, nervioso y psíquico), y que conducen en el individuo a la expulsión de los productos sexuales, es decir, que le inclinan previamente al orgasmo sexual o sus equivalentes, concomitantes o derivados".

Por mi parte entiendo por sexualidad la facultad somatopsíquica que dota al ser humano con un impulso vital que le predispone a la satisfacción erótica y erógena, a la copulación y a la relación y vinculación con otras personas que le resultan estimulantes por su condición sexuada y sexual. De la práctica copulatoria entre los dos sexos puede devenir la reproducción genésica.

Este concepto de sexualidad -tan discutible como los demás- es el que forma parte de la nomenclatura operacional que será utilizada en el presente trabajo. Especiificar el significado que doy a cada concepto básico es una necesidad metodológica para hacer concisa y comprensible cualquier afirmación posterior basada en ellos. La utilización preferente de definiciones propias no presupone un desprecio hacia las de otros autores, sino tan sólo un intento de conseguir homogeneidad en el léxico.

La sexualidad motiva en el individuo actitudes y comportamientos específicos.

El hombre vive siempre dentro de una realidad circundante pero dado su proceso evolutivo -es decir, como resultado de su grado de culturalización progresiva- no responde tanto de forma inmediata a los estímulos propios de este ambiente, como a través de sus interpretaciones de esta realidad. La persona existe interpretando de continuo la realidad dentro de la que se halla. "No sólo hay una ubicación de orden espacial y de orden cronológico, sino de valor, según la significación que la persona situada en esa realidad da a los elementos que integran su campo personal... Es el significado de la realidad, más que la realidad misma, lo que importa para el hombre como persona" (C. Castilla del Pino).

El sistema de interpretaciones y significaciones que cada uno elabora da lugar a las actitudes, es decir, a los modos singulares de orientarse emotiva, cognitiva y activamente hacia cada aspecto u objeto propio de la realidad del sujeto. (J. R. Tarragosa). Cualquier hecho o persona pueden ser objeto de una actitud. Sobra decir que la sexualidad por sí misma -como puro concepto o fenómeno- o el conjunto de sus manifestaciones reales a través de la conducta de los seres individuales o de los grupos, provoca una toma de actitud específica en cada individuo. Es fácil darse cuenta que las actitudes preceden normalmente a la conducta porque preexisten, dentro del individuo, a cualquier acto de comportamiento. Con mayor precisión se puede afirmar que la actitud es la preconducta de la persona ante una situación determinada o ante otra persona (C. Castilla del Pino). Una investigación sobre el comportamiento sexual deberá, pues, preocuparse siempre de las actitudes influyentes en éste, pues de otro modo se produciría una laguna ostensible.

Estas razones me han llevado a hablar en el título de identificación global del estudio, de "Actitudes y comportamientos sexuales de los españoles".

El acto de comportamiento -es decir, el acto motriz observable en su versión más simple, viene provocado puramente por el estímulo. Tratándose de humanos, sin embargo, una alta porción de la con-

ducta es fruto de unos mecanismos mucho más complejos, tal como queda indicado en los párrafos precedentes. El estímulo -en esos casos- no induce directamente un acto motriz sino una elaboración intrapsíquica en la que intervienen experiencias anteriores e interpretaciones; ésta actúa, entonces, como elemento regulador del hecho conductual propiamente dicho.

Trasladando esta apreciación general al área de comportamiento objeto de nuestro interés, veremos como toda persona -motivada por su condición sexual endógena- está abierta a la recepción de estímulos sexuales específicos que, filtrados o no, por la actitud -en esta función de cedazo que he referido- dan como resultado el comportamiento idiosincrático del caso.

El registro de los actos de comportamiento sexual en la persona, es muy diversificado porque éstos van de los puramente reflejos, o de respuesta, a los de elaboración más intrincada. Buscando una amplia recopilación, de los mismos, pasaré a registrar de cada sujeto investigado, los siguientes sectores de experiencia:

- Conocimientos sexuales.
- Criterios ante la sexualidad.
- Juegos sexuales infantiles.
- Masturbación.
- Sueños eróticos.
- Fantasías sexuales.
- Sentimientos afectivos heterosexuales.
- Conyugalidad.
- Percepción erótica y erógena, heterosexual.
- Práctica del coito.
- Procesos de gestación.
- Vida sexual durante el embarazo.
- Medios anticonceptivos.
- Abortos provocados.
- Conflictos o perturbaciones sexuales, en la relación heterosexual.
- Sentimientos afectivos homosexuales.
- Percepción erótica y erógena, homosexual.
- Conflictos o perturbaciones sexuales, en la relación homosexual.
- Otras conductas sexuales atípicas.
- Relación con prostitutas/as.
- Actos sexuales forzados.
- Delitos sexuales.
- Respuesta sexual somática.

5. = Fenómenos sexuales de carácter social.

Admitiendo que no existen fronteras precisas entre lo estrictamente individual y lo estrictamente social, yo he optado por separar de alguna manera -en el presente estudio- un nivel del otro, puesto que veo en ello la posibilidad de una mejor ordenación tanto en el trabajo directo de prospección como en el del redactado posterior de los resultados. Por tanto he situado en el apartado anterior los puntos centrales de una investigación de actitudes y comportamientos sexuales individuo por individuo, y ahora en éste, los fenómenos intrínsecamente sociales que por su característica sexual son tan necesarios de ser conocidos como los personales, atendiendo a los objetivos propuestos (I/II.1).

Aún habiendo precisado esta separación metodológica, resultará apropiado dedicar un momento de atención a las diatribas,-casi seculares- en torno a la oposición entre los conceptos de "sujeto individual" y "cuerpo social". Sirve, para ello, la exposición de Jean Maisonneuve (10):

"Con frecuencia se ha repetido que el hombre es un ser gregario, insuficiente por sí mismo, y que la condición humana es una condición social. Esto ha sido sostenido por la mayoría de pensadores desde Platón hasta los sociólogos y socialistas contemporáneos. Sin embargo, al margen de esta opinión circula una corriente antagónica e individualista: el hombre está solo, es incapaz de entrar en contacto profundo y eficaz con el otro; lejos de ser tutelar y formada, la vida colectiva es fuente de hipocresía y alienación. Esta corriente parte de los cínicos griegos, toca por lo menos parcialmente a Pascal y Rousseau, culmina con ciertos existencialistas y en el anarquismo".

"Entre ambas corrientes se intercambian argumentos múltiples, de orden psicológico, político, económico, moral, religioso... Unos sustentan el concepto de que la civilización es hija de la comunidad, los otros responden que el progreso material y aun el social no resuelven en modo alguno el problema de la felicidad, e implican siempre cierta forma de esclavitud. En lo que concierne a las relaciones privadas encontramos también dos actitudes extremas: los pesimistas -que se llaman a sí mismos "realistas"- afirman el egoísmo radical de la naturaleza humana; para ellos el yo tiende siempre a recluirse a costa de otro, a quien trata como su instrumento, o aun como su enemigo. Por el contrario, los idealistas alaban los beneficios de la amistad: una buena voluntad mutua bastará para promover comprensión y solidaridad entre adversarios separados por las apariencias."

"Al tratar estos temas es fácil caer en dialécticas simplistas o sutiles; pero lo más importante es penetrar en las realidades complejas que las suscitan. En efecto, oponer el "sujeto individual" al "cuerpo social", afirmando, según el caso, la primacía absoluta de que uno u otro, equivale a prejuzgar que existen entre ellos fronteras rigurosas, a desconocer los elementos sociales de la personalidad, los elementos personales de la sociabilidad. Igualmente, oponer el tema del egoísmo original al de la simpatía triunfante, es substituir por un análisis cuidadoso de las relaciones interpersonales, una respuesta masiva y perentoria. Todos estos enfoques confunden los problemas de hecho y los problemas de valor, y adoptan frente a la realidad social una actitud moralista y no psicológica. Si se pretende realizar un estudio positivo de los fenómenos y sentimientos engendrados por la vida social, es necesario renunciar "provisoriamente" a toda pretensión normativa, al escepticismo desesperado como a las teorías generosas."

Por mi parte ya dejé expresado (I/I.3) que creo en la interacción constante entre el individuo y la sociedad y como los defectos e imperfecciones de unos y de la otra, ocasionan los fiascos que tenemos por costumbre presenciar y padecer. Hay causas sexuales que tienen su origen en el individuo y afectan al grupo, mientras otras surgen de la sociedad como ente colectivo y afectan a todos o a parte de los seres que la integran. Mi posición sobre este particular tan debatido es, pues, ecléctica y si he traído a estas páginas las palabras descriptivas de Maisonneuve ha sido para dejar pura constancia de tal confrontación de pareceres y así colocar mejor, en su sitio, el adoptado en este trabajo.

La sociedad no es el producto promedio resultante de la adición de individuos con su personalidad y formas de conducta subjetivas, sino que es un ente idiosincrático con unas premisas, unas reglas de juego y unas producciones diferentes a las propias del sujeto individual. El individuo influye en la sociedad pero ésta existe antes y existirá después del ser, y durante su vida dentro de ella quedará sujeto a su estructura y determinismos. En realidad puede llegarse a que la mayoría de componentes de una colectividad estén en contra de las características de la propia sociedad que ellos forman.

Los hechos sociológicos de carácter sexual pueden dividirse entre los propios de la sociedad nacional -o macrosociedad- y los particulares de grupos limitados pertenecientes a la primera -microsociedades-. Dado que no existe, al parecer, un determinismo biológico puro que unifique el comportamiento sexual humano, los usos y códigos sociales tienen, en este sentido, una influencia muy trascendente. La cultura planeada y sistematizada -propia de todo estado sociopolítico- interviene en la estructuración de la personalidad de cada ser.

De ahí que la vivencia íntima de la sexualidad quede así intervallada, de alguna forma, desde los cuadros de fondo de la sociedad. El comportamiento individual es afectado, además, en cada momento, por el campo social particular que envuelve a la persona en aquella circunstancia y más en concreto, por la presencia de los otros. Tanto los hábitos, las características y los patrones de conducta establecidos en aquel contexto, como la circunstancia misma que se origina, influyen también en el proceder del sujeto.

Como ejemplo del primer grupo de fenómenos puede servir la separación de sexos en los centros educativos españoles, decretada en su día por el "Ministerio de Educación Nacional" -hoy llamado de "Educación y Ciencia". Esta medida general ha determinado la formación de unas actitudes en la interrelación entre los dos sexos diferentes a las que hubiese propiciado un régimen coeducativo. Respecto al segundo, es fácil imaginar que un varón no tendrá el mismo comportamiento si se vé rodeado por otros hombres que si lo es por un grupo de mujeres. Un ser homosexual -citando otro ejemplo- no se comportará idénticamente dentro de un ambiente heterosexual que en medio de otros homófilos.

Para abarcar esta fenomenología socio-sexual, dedicaré atención a estudiar y/u observar, los hechos siguientes:

- Educación sexual.
- Costrubrismo sexual.
- Legislación referente al comportamiento sexual.
- Asistencia clínica para problemas sexuales.
- Fenomenología sexual en la familia.
- Fenomenología sexual de las parejas pre-conyugales.
- Fenomenología sexual en el matrimonio.
- Fenomenología sexual en barrios o poblaciones característicos.
- Fenomenología sexual en grupos no ubicados (gitanos, hippies, etc.)
- Fenomenología sexual en grupos eróticos atípicos y/o ilícitos.
- Fenomenología sexual en grupos de rutillados y disminuidos.
- Fenomenología sexual en grupos de intercuidos y recluidos.
- La sexualidad en los espectáculos y diversiones.
- La sexualidad en el arte.
- La sexualidad en la publicidad.
- La sexualidad en la moda.
- Fenomenología sexual vinculada a profesiones específicas.

- La homosexualidad como hecho social.
- La prostitución.
- La pornografía.
- La delincuencia sexual.
- Las enfermedades venéreas.
- La vida sexual en comunidades.
- Experiencias sexuales de grupo.

Con la recogida del material correspondiente de estos artículos -aunque sea limitado y defectuoso- podrá enriquecerse la capacidad de crítica antropológica y establecerse mucho mejor el conocimiento de los lazos existentes entre el proceso histórico y la modificación del comportamiento sexual en nuestro pueblo.

REFERENCIAS:

- (1) Theodore Roszak. "El nacimiento de una contracultura". Editorial Kairos (Barcelona) 1.973, Pág. 157.
- (2) V. E. v. Gebstet. "Psicopatología de la sexualidad". Ediciones Morata (Madrid) 1.964. Pág. 19
- (3) Frank A. Beach / Clellan S. Ford. "Conducta sexual". Editorial Fontanella (Barcelona) 1.969.
- (4) Hans Hiese. "Psicopatología de la sexualidad". Ediciones Morata (Madrid) 1.964 Pág. 192.
- (5) Gordon W. Allport. "La personalidad". Editorial Herder (Barcelona) 1.966 Pág. 20.
- (6) Paul Ricoeur. "La sexualidad". Varios autores. Editorial Fontanella (Barcelona) 1.969. Pag. 21.
- (7) Georges Bastin. "Diccionario de Psicología sexual". Editorial Herder (Barcelona). 1.972. Págs. 359 a 361.
- (8) Elie L. Woilman. "Entretiens sur la sexualité". Varios autores. Librairie Plon (París) 1.969. Pág. 10.
- (9) A. Hesnard. "Sexología normal y patológica" Luis de Caralt, Editor. (Barcelona). 1.970 Pág. 11-12.

(10) Jean Maisonneuve. "Psicología Social". Editorial Paidós (Buenos Aires) 1.967 Págs. 7-8.

Brix. Frederic

INSTITUTO GENUS

ENRIQUE GRANADOS, 116, 3.^o, 2.^a
TELÉFONO 228 96 82
BARCELONA - 8

2.1.73

239

24.

INVESTIGACION SOBRE LA
CONDUCTA SEXUAL HUMANA

=====



EDUCACIÓN * PSICOLOGÍA * EXAMEN MÉDICO * SEXOLOGÍA

INDICE GENERAL

1 - OBJETIVOS DEL ESTUDIO.

2 - FINES DEL ESTUDIO.

3 - NECESIDAD DE ESTA INVESTIGACION.

4 - DELIMITACION DEL CAMPO DE INVESTIGACION.

5 - TEORIA GENERAL DE LA INVESTIGACION.

6 - METODOLOGIA.

7 - DESCRIPCION DEL LENGUAJE LOGICO Y TECNICO-CONCEPTUAL
EMPLEADO.

8 - VALORACION DE LOS DATOS A OBTENER.

9 - CRITICA DE OTRAS INVESTIGACIONES.

10 - BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTACION CONSULTADA.

11 - CORRESPONDENCIA MANTENIDA.

12 - DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS.

(provisional 0/1).

1 = OBJETIVOS DEL ESTUDIO

- El estudio aquí programado pretende ser una investigación científica encaminada a la obtención de datos objetivos acerca de las actitudes y conductas sexuales de las personas jóvenes, correlacionados con los fenómenos biológicos, psicológicos y sociológicos que las acompañan.
- Asimismo se pretende conseguir, también, un conocimiento más exacto y sistematizado de los eventos sexuales de orden social, así como de sus causas, características y consecuencias.
- En síntesis este estudio está dirigido a la constatación de:
 - Cuales son los fenómenos sexuales que suceden.
 - Protagonizados por quienes.
 - Con qué frecuencia.
 - En qué circunstancias.
 - Qué consecuencias tienen
 - Los caracteres de los grupos específicos en los que se dan.
 - Las actitudes que, al respecto, existen.
- En concreto, los objetivos que se persiguen con el presente estudio, pueden definirse así:

Objetivo 1 = Estadística sociológica de los hechos sexuales que ocurren.

Objetivo 2 = Valoración de las repercusiones que los hechos sociales, en materia de sexualidad, tienen sobre el individuo.

Objetivo 3 = Cuantificación de las motivaciones y de los fenómenos clínicos, que a nivel individual, son determinantes de los diversos tipos de conducta sexual.

"En los últimos tiempos ha ido en aumento el interés del público por conocer más en materia de sexualidad, con prescindencia de cuestiones de moral y costumbres de origen: en otras palabras, las gentes quieren conocer el hecho científico. Los médicos tratan a miles de pacientes necesitados de información objetiva. Psiquiatras y analistas hallan que una gran mayoría de sus pacientes necesita ayuda para resolver conflictos sexuales surgidos en su vida. Cada día a día se aumenta el número de personas que quisiera saber más acerca de temas tales como la adaptación sexual en el matrimonio, la guía sexual del niño, las relaciones extramatrimoniales de la juventud, la educación sexual, las actividades sexuales no aprobadas por las costumbres y demás problemas que preocupan a las personas interesadas en el control social de la conducta humana a través de la religión, la costumbre y la ley. Antes de encarar científicamente cualquiera de estos aspectos, es necesario saber más acerca de la verdadera conducta sexual de las gentes, y de las interrelaciones de esa conducta con los aspectos biológicos y social de sus historias.

Hasta ahora, las respuestas a estos questiones han sido escasas o insuficientes, pues la conducta sexual del ser humano representa un de los aspectos más ignorados de la biología, la psicología y la sociología. Científicamente, es más lo que se sabe del comportamiento sexual de los animales domésticos y de laboratorio. En nuestra cultura europea continental y americana, la sexualidad ha sido objeto, más que ningún otra actividad fisiológica, de evaluación religiosa, ética social y legislación formal. Es obvio que la falta de mayores conocimientos acerca de la actividad sexual del varón es la resultado de la influencia que la costumbre y la legislación han tenido sobre los investigadores y la generalidad de la gente, y que las restricciones no materiales impuestas a la investigación científica en este terreno.

Hay culturas que aceptan con más libertad las actividades sexuales como parte de fisiología cotidiana (Malinowski, 1.929), mientras tienen establecidos complejos ritos y tabúes sobre las actividades alimentarias.

Calo reflexionar acerca de lo que nuestro propio médico sorian los conocimientos científicos sobre las funciones digestivas si los tabúes hubiesen recaído precisamente en la nutrición y la alimentación. Sin embargo las urgencias sexuales producen cambios emocionales más intensos que los vinculados con cualquier otra actividad fisiológica. Por eso es difícil comprender cómo una sociedad puede permitirse tanto con las funciones respiratorias, digestivas, excretoras o con cualquier otra actividad fisiológica. Es posible que la estrecha relación entre sexo, ritos religiosos, ritos y costumbres en la mayoría de las civilizaciones del mundo, sea consecuencia fundamental del contenido emocional de la sexualidad.

Las actividades sexuales pueden afectar a otros individuos que los actores mismos o porjudicar a la comunidad como grupo social. Los defensores de las costumbres sostienen que ello explica de sobre

el interés de la sociedad en la conducta sexual del individuo; es probable, empero, que se trate de una racionalización postfactum desdeñosa de los datos históricos originadores de la costumbre (May, 1.931, Westermarck, 1.936). Se sostiene por lo general que la legislación penal tiene por objeto proteger la propiedad y las personas; sin embargo, si el exclusivo interés de la sociedad al controlar la conducta sexual fuere el de proteger a las personas, los códigos penales que legislan sobre la violación y la agresión bastarían para proporcionar una protección adecuada. El hecho de existir un cuadro de leyes aparte de las que protegen a las personas evidencia su distinta función, verbigracia, la de proteger las costumbres. Y es justamente por esta función que las costumbres relativas al sexo y la legislación sobre el sexo parecen ser más significativas, y por ello son defendidas con más pasión que las concernientes a las personas y la propiedad. El hecho de no haber profundizado más el científico en los estudios del sexo, es sin duda un reflejo de las actitudes de una sociedad al respecto."

(ALFRED KINSEY - "Conducta sexual del hombre"
Ediciones "Siglo XX" pág. 3 y 4).

.....

Justificamos la necesidad de una investigación de la conducta sexual en nuestro País, por dos grupos de razones:

- A - Por el derecho que tiene toda persona a recibir de su sociedad una educación adecuada y una asistencia terapéutica positiva.
- B - Por la necesidad de prevenir, eficazmente, los delitos, conflictos y trastornos tanto individuales como sociales causados por actos de conducta sexual negativos.

.....

Todo hombre tiene derecho a recibir de su sociedad, aquellas ayudas que precisa para desarrollar adecuadamente las facultades personales que le son propias. Tal como consta en la "Declaración Universal de los Derechos Humanos" (Art. 26 apartados 1 y 2). "...toda persona tiene derecho a la educación... que tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el refuerzo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales". La sexualidad, como facultad integrada en esta personalidad total, debe recibir las influencias benéficas de la educación, puesto que solo mediante estas podrá conseguirse una más plena humanización de la misma y un equilibrio también más sólido.

Dado que la sexualidad es una facultad natural de orden somato-psíquico, corre -como el resto de funciones y facultades humanas- el riesgo de ser afectada por el trastorno, el desequilibrio o la enfermedad. Cabe considerar como derecho justo, el que toda persona pueda recibir de su sociedad, las atenciones profilácticas y terapéuticas adecuadas, para preservar o recuperar la salud óptima que, según manifestaciones

de la "Organización Mundial de la Salud", es "aquel estado de completo bienestar físico, mental, y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades". Toda persona, por tanto, debe poder encontrar en su sociedad a aquellos técnicos o aquellos servicios adecuados, que le atiendan en su empeño de preservar la eventualidad de cualquier trastorno o deformación, y de sanarla si esta se llegase a alterar o enfermar.

Existe además, el derecho de toda persona a vivir la sexualidad según propia decisión, siempre y cuando la conducta elegida no perjudique a terceras personas o a la sociedad como grupo.

Hay que tener también presente, que muchos fenómenos sociales son de índole patógeno y por tanto perjudiciales y negativos para aquellas personas que resulten afectadas. Toda persona debe contar con recursos suficientes de las influencias perniciosas de su sociedad. Así en un sentido inverso, pero equivalente, debe atenderse al derecho que posee la sociedad como tal, a defendernos del delito, y de todo acto que suponga peligro para la integridad, el equilibrio y la libertad de cualquiera de sus miembros.

La fuerza y trascendencia del impulso sexual en el ser humano, está fuera de toda duda. Sin embargo el tratamiento y orientación dada a tal cuestión por la mayoría de sociedades, es deficiente y atendiendo a las consecuencias, lamentable. En nuestra sociedad, los prejuicios asentados -plasmados en multitud de actitudes cívicas respecto a la sexualidad-, la irresponsabilidad social -evidenciada en la desprotección patrágica y en la falta de apoyo a la libertad personal-, y el déficit de conocimientos y de sentido común -que se constata en los fallos técnicos y de planificación, y en este hipersexualización simplista de las acciones reproductivas como única solución para toda conducta sexual negativa-, han determinado una situación preocupante por lo perjudicial.

Las alteraciones y desequilibrio de la vida sexual y efectiva de la persona, pueden reproducirse

A - Sobre la propia persona desorganización, inhibiciones, lesiones orgánicas o fallos fisiológicos, mecanismos de conversión, represiones, tabús, estados de angustia y de ansiedad, dolor, represiones, agresividad, fobias, suicidio, etc.

B - En las acciones directas de la persona afectada, sobre otras personas desorganización, seducciones, perturbaciones conyugales, transmisión de enfermedades hereditarias, errores educacionales, malos tratos, encierros irdescados, lesiones, trastornos emotivos, etc...

C - En la dinámica del grupo social al cual pertenece la persona..... determinando: Delincuencia, divorcio, abandono de hijos, torta, alcoholismo

enfermedades venéreas, exhibicionismo, toxicomanía, escándalo público, prostitución, perversión de menores, trata de blancas, sadismo, paidofilia, etc...

.....

Pueden examinarse algunos ejemplos específicos de problemas sociales de etiología sexual:

El aborto provocado

Se entiende por aborto la expulsión del producto de la concepción antes de cumplirse el periodo mínimo en que ésto es posible para asegurar la vida del mismo, es decir antes de finalizar el sexto mes del embarazo.

El aborto puede ser espontáneo -debido a fallos biológicos- o provocado -inducido por la propia mujer o por terceras personas-.

El aborto provocado es un hecho frecuente en todos los países del mundo; tiene, en general, repercusiones orgánicas, psíquicas y sociales.

Los datos referentes a las repercusiones que el aborto tiene sobre la mujer que lo padece, son muy inexactos por cuanto en la literatura médica no se ha seguido una metódica en la clasificación de los mismos y en consecuencia se intentan comparar factores que son comparables. Así se anuncian datos que corresponden a épocas pretéritas junto con datos correspondientes a estos últimos años, en que los avances clínicos han sido notables; descripciones correspondientes a abortos clandestinos con los abortos legales practicados en condiciones médicas adecuadas. Tampoco se suelen acompañar los datos sobre abortos provocados con la descripción de los distintos métodos técnicos empleados.

Pueden indicarse, sin embargo, como causas más frecuentes de hospitalización por abortos provocados, las siguientes:

- 1 - Por aborto incompleto - La maniobra abortiva no ha sido perfecta, y persisten restos ovulares. Hay metrorragia, el canal cervical está entreabierto y el cuerpo uterino muestra una subinvención.
- 2 - Por metrorragia - Provocada por la misma manipulación abortiva o por el aborto incompleto. Es la causa del consumo de un alto porcentaje de la sangre de los bancos.
- 3 - Por perforación uterina - Puede ser producida por el médico o por la partora al realizar el raspado o colocar una laminaria o por la misma paciente si introducirse algún objeto con fines abortivos: agujas de tejer, tallo del vegetal, etc. Sucede aproximadamente en el 0,5 % de los raspados por aborto. Puede localizarse en el cuello, en el cuerpo o preferiblemente en el fondo uterino. La repercusión más grave de la perforación uterina es la peritonitis aguda o la hemorragia intraperitoneal o parametral. Los síntomas variarán según la localización y la amplitud de la lesión y del lapso transcurrido desde el accidente; el diagnóstico puede además complicarse por el esfuerzo de la

paciente y demás interesados por ocultar el origen de su enfermedad. El pronóstico es reservado ya que se sigue un alto porcentaje de mortalidad.

- 4 - Por infección - Puede ser localizada, con una endometritis superficial o propagada cuando avanza en profundidad por las vías intracanalicular, linfática o venosa y trae como consecuencia la endometriosis o la tromboflebitis. La más grave de las complicaciones infecciosas es el aborto séptico, es decir, seguido de una invasión masiva de bacterias patógenas y sus toxinas en el torrente circulatorio. El aborto séptico se caracteriza por cuatro complicaciones clínicas de inusitada gravedad: a) el shock endotéxico, que puede aparecer entre las 8 y 48 horas del comienzo de la sintomatología: aparece una vasodilatación brusca con disparidad entre volumen circulante y capacidad del lecho vascular periférico, producida tal vez por sustancias histaminoides y por acción directa de las toxinas; b) la anuria por insuficiencia renal aguda; c) alteraciones del mecanismo de la coagulación, con hipofibrinogenemia, hipoprotróbrinemia, trombocitopenia, y actividad fibrinolítica aumentada; d) localizaciones sépticas a distancia. El germe más temible es el *Clostridium perfringens* con sus cuatro exotoxinas: la homolítica, que es causante de la ictericia hemoglobina y hemoglobinuria; la necrotizante, que actúa sobre los vasos sanguíneos con producción de hematomesis, melena, epistaxis y sobre los ópticos renal y hepático; la neurotoxina, que cuando afecta los centros nerviosos vitales determina la muerte en las primeras veinticuatro horas y la mictoxina que es causante de calambres e hiporexcitabilidad muscular.

ROBERTO NICHOLSON - "Soluciones médicas y psicológicas de los problemas del matrimonio".

EDITORIAL PAIDOS. Págs. 300-301-302.

El censo de alteraciones orgánicas y muertes de mujeres como consecuencia de la práctica del aborto inacuado es imposible de establecer. El índice por aborto provocado legal, realizado clínicamente, es mínimo; no ocurre así en los países donde el aborto no está legalizado y la práctica del mismo es clandestina y frecuentemente realizada por personas no profesionales o por las propias embarazadas.

Reproducimos algunas comunicaciones al respecto:

El análisis de 87 muertos por aborto en Santiago de Chile (1.965) demostró que el 94% de los casos corresponde a mujeres por debajo de los 40 años. En 80 casos la causa de la muerte fué la infección y en 32 la acción del "*C. perfringens*" fué la gente específico. Una encuesta en nueve hospitales de Chile reveló una tasa de letalidad de 5 por 1.000 abortos, en comparación con 2 por 1.000 partos. El 2% de los casos de

aborted se complicó con sepsis de vida a "C. Perfringens", con una tasa de letalidad de 65%.

Se hizo mención de una cantidad de trastornos atribuibles al aborto, tales como hemorragias, fallo renal, peligros de drogas, detención del corazón, embolia, esterilidad y una variedad de efectos psicológicos de gravedad. Los datos obtenidos de 1.222 casos de aborto provocado probaron que el 31,6%, requiere ingreso al hospital.

(R. ARMIJO - "Octava conferencia internacional de la I. P. P. F."
Actas págs. 157)

En Chile en el año 1.960, el cuidado de más de 57.000 abortos alcanzó un total de cerca de 184.000 \$/cama con un costo de más de un millón de dólares. En los casos complicados de aborto séptico por "C. perfringens", se pudo determinar que cada sobreviviente costó alrededor de 3.000 dólares.

(R. ARMIJO y T. MONREAL - "Jornadas de investigación sexual" (1.965)
(S. PLAZA y H. BRIONES - "Revista médica" Chile nº 91 pág. 294)

En Estados Unidos, de cada 4 ó 5 embarazos, uno es interrumpido recurriendo al aborto ilegal y esta decisión acarrea entre tres y cuatro mil muertes al año, principalmente entre los abortos que son practicados por individuos que no son médicos o por la paciente misma. Hasta más a medida que se colocan progresivamente bajo control otras causas de mortalidad materna un número cada vez mayor de estados está reconociendo que el aborto legal se ha convertido en la causa más prominente de muertes maternas. Representan, en el momento actual, alrededor del 15% de todas las muertes maternas en Estados Unidos.

(E. H. OVERSTREET - "Octava Conferencia Internacional de la I.P.P.F."-Actas Pag 161-)

La práctica de los abortos clandestinos ha mejorado en Italia. A pesar de ello, la mortalidad post-abortiva sigue siendo elevada. El profesor Giusoppe Valle, catedrático de Ginecología de la Universidad de Roma, calcula que no menos de 1.500 mujeres mueren cada año en Italia a consecuencia inmediata de prácticas abortivas. Otras fuentes hablan de 15 a 20.000 muertes.

(A. GARCIA MARTIN - "Tribuna Médica"
(Madrid) 12/5/72)

En cuanto a los trastornos psicológicos causados por el aborto, admitiendo que estos ocurren en número crecido y con efectos graves, no han sido, en general, cuantificados y ordenados científicamente. De ahí la imposibilidad de ofrecer datos concretos; transcribimos, sin embargo, algunos textos ilustrativos.

(Pr. visional 3/6)

Sorprende enormemente que los psiquiatras hayan prestado tan poca atención a las consecuencias mentales del aborto aún cuando en algunos países hasta el 90% de los abortos terapéuticos son practicados por indicaciones psiquiátricas.

Parece más probable que sobrevengan alteraciones después del aborto si el marido ha persuadido a su esposa que se practique el aborto contra sus propios deseos. Pueden sobrevenir entonces ideas de culpabilidad y de reproche a si misma si se produce esterilidad por el efecto de la muerte de los niños anteriores, sobretodo si se ha agregado la esterilización al aborto.

Cuando los abortos clandestinos se practican con conciencia de los riesgos, las mujeres se sienten abandonadas a sus propias fuerzas. Cuando la mujer se practica un aborto y se convierte en criminal frente a las leyes de algunos países, el aborto la induce a ella y a su familia al ocultamiento y a la hipocrisía. En Suiza se ve que la mujer que tiene tendencia especialmente a sufrir dificultades es la persona irresponsable frente a la maternidad y con inclinaciones religiosas. Sin embargo, en Polonia, donde la religión constituye un factor importante se dice que las raras las complicaciones psicológicas.

En los países donde se ha hecho posible practicar el aborto legal, se observan perturbaciones cuando el marido no estima suficientemente el sacrificio en que incurro su esposa con efectos del aborto.

(F. NOVAK - "Octava Conferencia Internacional de la I.P.P.F" Actas pags 149-150)

En cuanto a los efectos psicológicos de los abortos inducidos, el diario japonés "Mainichi" realizó encuestas en el año 1.965 por medio de cuestionarios. Recibieron que el 35,2% de las mujeres que habían abortado sentían pesadumbre por los hijos perdidos; el 28,1% se sentían culpables; el 4,2% temían miedo a una posible esterilidad y el 18% se mostraban psicológicamente indiferentes por el acto realizado.

(G. NOZUE - "Octava conferencia Internacional de la I.P.P.F." Actas Pags 142)

Los doctores Deshaies, Brilly y Sellin, distinguen: A - Perturbaciones psicológicas cuando el aborto se ha consumado, B - Perturbaciones psicológicas cuando el aborto ha fallado.

A - En el supuesto de que el conflicto estuviese totalmente motivado por el embarazo, el aborto lo soluciona. Pero en general las situaciones son más complejas... Si el aborto no ha sido otra cosa que la manifestación de un conflicto más profundo de la pareja, este seguirá incólume y reaparecerá:

- Así en el caso de la ambivalencia afectiva de la mujer, con

una posición tensa entre el deseo de la maternidad y el rechazo de la misma. La interrupción del embarazo puede desarrollar sentimientos de culpabilidad, de equívoco, con proyección agresiva entre el cónyuge plasmada frigidez, rechazo sexual, oposición sistemática, etc.

• A veces acontece un estado de cosas negativas existentes ya en la pareja: La mujer, por razón del aborto, asume un papel pasivo de víctima y reprocha a su cónyuge el egoísmo de éste, haciéndole totalmente responsable de la decisión tomada.

• Puede desencadenar reacciones depresivas. En algunos casos el aborto ha sido causa de neurésis e incluso de psicosis. Debe reconocerse, en tales casos, la posible existencia de disfunciones psicopáticas en la persona; el aborto es, entonces, el impacto que las hace aflorar.

• Si el niño nace, a pesar del intento de aborto, puede suceder que el madre -o la pareja progenitora- desarrollen una conducta agresiva contra el pequeño (este no ha sido querido) o bien, al contrario, pasen a una actitud de superprotección (por sentimiento de culpabilidad).

(citado por F. M. GUY : "L'avortement"
"Les Editions du Cerf" - Págs. 34/35)

El aborto provocado es un hecho frecuente en todas las sociedades del mundo. Reproducimos, a continuación, algunas cifras que puntualizan la repetición de ésta práctica:

País	Año	Número habitantes	Número abortos
PERÚ.....	1966	8.400.000	119.500
TAÍWAN.....	1969	102.300.000	744.000
URUGUAY.....	1970	48.000.000	400.000
POLOI.....	1966	12.800.000	222.200
YUGOSLAVIA.....	1964	20.300.000	200.000

Cifras obtenidas de:

-"L'avortement"-Editions du Cerf
-"Tribuna Médica"-Antibioticos S.A.

Todas las cifras referentes al aborto provocado son tan solo indicativas pues resulta imposible, en la práctica, establecer su exactitud. El estatuto del aborto provocado varía notablemente de un país a otro; en aquellas naciones donde las leyes y las actitudes respecto al aborto son liberales, se obtienen cifras y datos mucho más fieles que en aquellos otros -como es el caso de España- donde existe una legislación represiva sobre tal práctica.

Atendiendo a este particularidad, pasaremos la situación que se da en varios países. Culminaremos estas referencias aportando algunos datos aproximados correspondientes a nuestra sociedad española.

BASES DE CLASIFICACION INDIVIDUAL

Los datos obtenidos de cada persona investigada son descompuestos en quince factores que se utilizan como bases generales de clasificación. De estos quince factores, seis son de tipo psico-somático y los nueve restantes de tipo psico-social.

BASES DE CLASIFICACION PSICO-SOMATICAS

1 - SEXO

A - Masculino

B - Femenino

2 - EDAD

A - Pubertad (12-15 años)

B - Adolescencia (15-18 años)

C - 1^a Juventud (18-23 años)

D - 2^a Juventud (23-30 años)

3 - TIPOLOGIA BIOLOGICA

A - Hipoplásico

B - Astónico

C - Normal

D - Pícnico

E - Intersexual

4 - MORFOLOGIA GENITAL

A - Normal

B - Atípica

5 - CAPACIDAD INTELECTUAL

A - Inteligencia inferior

B - Inteligencia media

C - Inteligencia superior

6 - TIPO-SINDROME DE PERSONALIDAD

A - Estable

B - Neurótico

C - Psicótico

D - Psicopático

BASES DE CLASIFICACION PSICO-SOCIALES

7 - ESTADO CIVIL

- A - Soltero
- B - Cónyuge
- C - Ex-cónyuge

8 - CONDICION SOCIO-ECONOMICA DE LA FAMILIA EN LA INFANCIA / PUBERTAD

- A - Familia rica
- B - Familia media-alta
- C - Familia media-baja
- D - Familia pobre

9 - CONDICION PSICO-FAMILIAR EN LA INFANCIA/PUBERTAD

- A - Carencia de familia
- B - Ambito familiar estable
- C - Ambito familiar conflictivo

10 - NIVEL DE INSTRUCCION

- A - Analfabeto
- B - Instrucción primaria
- C - Enseñanza media
- D - Bachillerato superior
- E - Formación profesional
- F - Estudios profesionales de grado medio
- G - Estudios superiores

11 - GRUPO RELIGIOSO

- A - Aconfesional
- B - Católico
- C - Protestante
- D - Cristiano sin distinción
- E - Judío
- F - Otra religión
- G - Perteneceientes a secta o culto especial

12 - GRADO DE RELIGIOSIDAD

- A - Sin creencias religiosas nunca
- B - Sin creencias religiosas en la actualidad pero con antecedentes religiosos.
- C - Con creencias religiosas pero sin práctica
- D - Con creencias y prácticas religiosas

13 - MEDIO AMBIENTE ACTUAL DE RESIDENCIA

- A - Gran ciudad-centro.
- B - Gran ciudad-suburbio
- C - Centro urbano mediano
- D - Pequeño centro urbano
- E - Medio rural

14 - ESTABILIDAD DE RESIDENCIA

- A - Habitantes nacidos en el lugar de la residencia
- B - Habitantes de migración anterior a 1.959 o este mismo año.
- C - Habitantes de migración posterior a 1.959

15 - CATEGORIA SOCIO-PROFESIONAL

- A - Altos cargos públicos y oficiales, financieros y alta burguesía.
- B - Profesiones técnicas y científicas bien retribuidas y personal docente de grado superior
- C - Altos empleados, altos funcionarios y técnicos de grado medio.
- D - Artistas e intelectuales cotizados socialmente
- E - Deportistas profesionales y artistas del espectáculo.
- F - Pequeños comerciantes, artesanos, empleados o funcionarios medios, artistas e intelectuales no cotizados.

- G - Profesionales de grado medio y mandos intermedios.
- H - Obreros cualificados, dependientes y administrativos
- I - Obreros semi-cualificados
- J - Jornaleros
- K - Actividades ilícitas
- L - Estudiantes
- M - Sin actividad profesional **y** con dependencia económica de otros.
- N - Clérigos y religiosos.

RELACION DE TEXTOS DESCRIPTIVO DE OTRAS INVESTIGACIONES, CONSULTADOS.

1 - CONDUCTA SEXUAL DEL HOMBRE / CONDUCTA SEXUAL DE LA MUJER

Autores: A. Kinsey / W. B. Pomeroy / C. E. Martín

Nación: Estados Unidos de América

Epoca: De 1.938 a 1.947

Muestra investigada: 6.300 hombres y 5.300 mujeres, adultos.

2 - EL HOMOSEXUAL Y SU AMBIENTE.

Autor: Hans Giese

Nación: Alemania

Epoca:

Muestra investigada: 131 historias clínicas y 393 cuestionarios, de homosexuales masculinos.

3 - LA SEXUALIDAD FEMENINA.

Autor: Ramón Serrano

Nación: España

Epoca: De 1.930 a 1.961

Muestra investigada: 1.417 mujeres.

4 - ASPECTOS SOCIOLOGICOS DE LA HOMOSEXUALIDAD.

Autor: Michael Schofield

Nación: Inglaterra

Epoca: 1.960 / 61

Muestra investigada: 300 hombres.

5 - CONCEPCION, NACIMIENTOS Y ABORTOS.

Autores: P. H. Gebhard / W. B. Pomeroy / C. E. Martín / C. V. Christenson

Nación: Estados Unidos de América

Epoca: De 1.938 a 1.955

Muestra investigada: 7.074 mujeres.

6 - EL COMPORTAMIENTO SEXUAL DE LOS JOVENES.

Autor: Michael Schofield

Nación: Inglaterra

Epoca: De 1.960 a 1.963

Muestra investigada: 934 muchachos y 939 muchachas de 15 a 19 años.